



Preparado por el Banco de
Desarrollo de América Latina
(CAF), Banco Interamericano de
Desarrollo (BID) y ONU-Hábitat
para el Urban 20 (U20)



DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LAS CIUDADES

2020



**Catalogación en la fuente proporcionada por la
Biblioteca Felipe Herrera del
Banco Interamericano de Desarrollo**

Desigualdad de género en las ciudades / Nora Libertun de Duren, Catarina Mastellaró, Pablo Brassiolo, Elena Cardona-Papiol, Edgar Lara, Angie Palacios, Xuesai Ma, Myles Sven Hallin; editores, Angela Mwai, David Thomas. p. cm. — (Monografía del BID ; 750)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Sex discrimination against women. 2. Women-Housing. 3. Women-Employment. 4. Women-Political activity. 5. Gender mainstreaming. 6. Equality. 7. Women-Social conditions. 8. Women-Economic conditions.

I. Libertun de Duren, Nora. II. Mastellaró, Catarina. III. Brassiolo, Pablo. IV. Cardona-Papiol, Elena. V. Lara, Edgar. VI. Palacios, Angie. VII. Ma, Xuesai. VIII. Hallin, Myles Sven. IX. Mwai, Angela, editora. X. Thomas, David, editor. XI. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Vivienda y Desarrollo Urbano. XII. CAF Banco de Desarrollo de América Latina. XIII. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. XIV. Serie.

IDB-MG-750

Desigualdad de género en las ciudades

CÓDIGOS JEL:

J16 Economics of Gender • Non-labor Discrimination

O18 Urban, Rural, Regional, and Transportation Analysis • Housing • Infrastructure

R2 Household Analysis

PALABRAS CLAVES:

Igualdad de Género, empoderamiento de la mujer, ciudades inclusivas

Este documento abarca los desafíos relacionados con el tema de género en la planificación urbana y la gobernanza desde tres perspectivas principales con respecto al acceso de las mujeres al espacio y los recursos de la ciudad: accesibilidad de servicio, política y económica. En primer lugar, en ausencia de una planificación urbana sensible a la equidad de género, las mujeres pueden ver restringido su acceso a los servicios por el acceso limitado a la tierra y la vivienda asequible debido a restricciones discriminatorias legales y culturales, una mayor carga de enfermedad debido a la falta de servicios básicos adecuados, y movilidad limitada debido a problemas de seguridad y a los costos incurridos en el uso del transporte público. En cuanto a la accesibilidad política, existe una serie de barreras y vulnerabilidades específicas que enfrentan las mujeres en forma de discriminación basada en inequidad de género que resulta en una participación desigual de la comunidad y el público, y un acceso limitado a la información. La desigualdad de género también limita el acceso de las mujeres a los recursos y oportunidades económicos, y la posibilidad de que realicen todo su potencial en el mercado laboral, ya sea como trabajadoras asalariadas o como empresarias. Como la urbanización generalmente no brinda los mismos beneficios a las personas de diferentes géneros, este documento ofrece recomendaciones prácticas para los gobiernos nacionales y locales sobre cómo integrar políticas de género en la planificación urbana, las regulaciones y la gobernanza para promover ciudades que sean inclusivas y cohesivas.

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”), Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (“ONU-HABITAT”) y Corporación Andina de Fomento (“CAF”). Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-No-Comercial-Sin Obras Derivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID, ONU-HABITAT y CAF. No se permiten obras derivadas. Cualquier disputa relacionada con el uso de la obra que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID, ONU-HABITAT o CAF para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso de su logotipo, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional. Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta obra son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del ONU-HABITAT, CAF ni del BID, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa, ni de los países que representa.



Acercas de Urban 20

Urban 20 (U20) es una iniciativa de diplomacia urbana desarrollada bajo el liderazgo de Horacio Rodríguez Larreta, jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y Anne Hidalgo, alcaldesa de París y presidente del Grupo de Liderazgo Climático (C40).



Lanzada el 12 de diciembre de 2017 durante la cumbre One Planet, en París, la iniciativa es encabezada por las ciudades de Buenos Aires y París y convocada por el C40, en colaboración con Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

U20 busca destacar la experiencia de las ciudades en un abanico de desafíos de desarrollo mundial, y elevar el perfil de las problemáticas urbanas dentro del G20. En 2018, U20 ofreció soluciones y recomendaciones claras para consideración de los líderes nacionales en la Cumbre G20 2018. U20 incluyó una Cumbre Inaugural de Alcaldes los días 29 y 30 de octubre en Buenos Aires, en lo que representa un paso hacia el establecimiento de un diálogo entre ciudades y el G20.

En 2018, 26 ciudades participaron en el Urban 20: Barcelona, Beijing, Berlín, Buenos Aires, Chicago, Durban, Hamburgo, Houston, Londres, Johannesburgo, Los Ángeles, Madrid, Ciudad de México, Milán, Montreal, Moscú, Nueva York, París, Río de Janeiro, Roma, São Paulo, Seúl, Sídney, Tokio, Tswana y Yakarta.

Para más información, por favor dirijase a:

www.urban20.org

Acercas de los *White Papers*

Urban 20 se enorgullece de presentar una serie de *White Papers* de nuestros socios estratégicos y socios asesores, que destacan los tópicos más relevantes de la agenda de desarrollo de las ciudades y las tendencias urbanas venideras. Estos papers definen los desafíos que los gobiernos locales enfrentan en la actualidad y ofrecen recomendaciones apoyadas por investigaciones y datos actualizados y relevantes. La intención de estos artículos es ampliar la comprensión y perspectiva de los responsables de la toma de decisiones y otras partes interesadas, así como elevar su capacidad para enfrentar estos urgentes asuntos. Asimismo, los *White Papers* representan el esfuerzo y la dedicación de estas agencias y organizaciones por mantener al público informado sobre los esfuerzos que se están realizando por enfrentar los desafíos actuales y futuros que compartimos como raza humana.



La desigualdad de género en las ciudades es un documento preparado por CAF, el BID y ONU-Hábitat como contribución voluntaria para enriquecer los debates en el marco de Urban 20.



CAF, el Banco de Desarrollo de América Latina, es una institución financiera multilateral cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración de América Latina. La CAF asiste a los sectores público y privado, ofreciendo múltiples productos y servicios a una amplia cartera de clientes compuesta por países accionistas, empresas privadas e instituciones financieras. Las políticas de gestión de la institución integran variables sociales y ambientales a la vez que todas sus operaciones contemplan la sostenibilidad y ecoeficiencia.



Fundado en 1959, el Banco Interamericano de Desarrollo constituye la principal fuente de financiamiento para el desarrollo económico, social e institucional de América Latina y el Caribe. Ofrece préstamos, donaciones, garantías, asesoramiento sobre políticas y asistencia técnica a los sectores público y privado de sus países prestatarios.



ONU-Hábitat es el programa de las Naciones Unidas que trabaja para dar lugar a un mejor futuro urbano. Su misión es promover el Desarrollo de asentamientos humanos social y ambientalmente sostenibles y que toda la población cuente con viviendas adecuadas. ONU-Hábitat ha desarrollado un enfoque holístico y mundial con respecto a la urbanización, que excede únicamente las consideraciones técnicas.

AUTORES

**Nora
Libertun**

Nora Libertun de Duren es especialista *senior* en Vivienda y Desarrollo Urbano en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), donde lidera la agenda de investigación y conocimiento. Nora posee un Doctorado en Urbanismo y Planificación Urbana del *Massachusetts Institute of Technology*, una maestría en Diseño Urbano de la Universidad de Harvard, y otra maestría en Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires. Anteriormente, se desempeñó como directora de planificación de la ciudad de Nueva York y ha dado clases de planificación y diseño urbanos en Columbia, el MIT y Harvard. El trabajo de Nora analiza políticas de vivienda, espacios públicos y desarrollo urbano en ciudades de América Latina. Ha sido la editora del MIT *Journal of Planning and Rapid Urbanization and Development in China and Latin America*, y es coautora del libro *Cities & Sovereignty* (“Ciudades y Soberanía”).

**Catarina
Mastellaro**

Catarina Mastellaro cuenta con más de siete años de experiencia profesional en desarrollo urbano y problemáticas de género en América Latina y África subsahariana. Previo a unirse al Banco Interamericano de Desarrollo como consultora de temáticas de género en proyectos de desarrollo urbano, trabajó en diversas organizaciones de las Naciones Unidas apoyando la implementación de programas de saneamiento con una perspectiva de género y en proyectos participativos de mejoramiento de barrios precarios en países de África oriental y occidental. Catarina posee una Maestría en Estudios de Desarrollo del Graduate Institute de Suiza y una Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad de São Paulo, Brasil.

**Pablo
Brassiolo**

Pablo Brassiolo es economista principal de la Dirección de Investigaciones Socioeconómicas de CAF y forma parte del equipo que produce el informe insignia de dicho ente desde 2012. Sus investigaciones se centran en economía laboral, desarrollo económico, economía de la familia y de género, y evaluaciones de impacto de políticas públicas. Asimismo, ha sido publicado en prestigiosas revistas académicas. Posee un doctorado en Economía de la Universitat Pompeu Fabra (España) y es instructor de microeconomía en la Universidad Torcuato Di Tella (Buenos Aires, Argentina).

**Elena
Cardona-Papiol**

Elena Cardona-Papiol es ejecutiva principal de la Unidad de Inclusión y Equidad de Género en CAF. Mientras su trabajo se centra principalmente en la integración de género a nivel de los proyectos en sectores como agua y saneamiento y educación e infraestructura, también apoya los avances de la agenda de género de CAF en los países del Cono Sur. Elena posee una maestría en Gestión Internacional de la Empresa del Centro de Estudios Económicos y Comerciales, y es licenciada en Economía de la Universitat de Barcelona.

**Édgar
Lara**

Édgar Lara es ejecutivo de inclusión y equidad de género en CAF. Ocupó diversos cargos en el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica, del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Economista de la Universidad de El Salvador, posee una maestría en Género, Identidad y Ciudadanía de la Universidad de Huelva y una maestría en Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad del País Vasco.

**Angie
Palacios**

Angie Palacios es ejecutiva de la Vicepresidencia de Infraestructura en CAF y forma parte del equipo de transporte urbano. Su trabajo se centra en brindar apoyo técnico y analítico sobre transporte sostenible, enfocándose específicamente en la relación entre la igualdad de género y los proyectos vinculados al transporte mediante la asistencia técnica financiada por CAF y operaciones de infraestructura del transporte. Angie posee una maestría en Desarrollo Económico y Político del School of International and Public Affairs (SIPA) en la Universidad de Columbia.

**Xuesai
Ma**

Xuesai Ma desempeñó como consultora asociada de proyectos en ONU-Hábitat. Posee una maestría en Sociología de la Universidad de Cambridge y una licenciatura en Comunicaciones de la Universidad de Fudan en China. También estudió Sociología de Género en la Universidad de California, en Berkeley. Anteriormente trabajó como gerente de comunicaciones digitales y aspira a instalar tecnologías que mejoren el desarrollo social y la inclusión.

**Myles
Sven Hallin**

Myles Sven Hallin fue consultor de planificación estratégica para ONU-Hábitat. Con un posgrado en la Escuela de Estudios Orientales y Africanos (SOAS), Myles cuenta con 10 años de experiencia en comunicaciones, estudios de género, desarrollo posconflicto y análisis de riesgo político. Myles ha fundado y trabajado en proyectos de desarrollo comunitario y equidad de género en el sudeste asiático, India y África.

**Angela
Mwai**

Angela Mwai actualmente ocupa el puesto de jefa y líder de la Unidad de Igualdad de Género en ONU-Hábitat. Es experta en el área de desarrollo internacional y gestión financiera, con más de 28 años de experiencia. Anteriormente, Angela aplicó sus conocimientos de finanzas y gestión financiera para enriquecer los logros de varios programas dentro del sistema de la ONU y a lo largo del sector financiero.

**David
Thomas**

David Thomas ha trabajado en ONU-Hábitat en inclusión social y derechos humanos. Ha colaborado con el Gobierno australiano en políticas educativas y servicios de protección de menores, y como consultor en el sector privado. Posee una maestría en Relaciones Internacionales y una licenciatura en Psicología, ambas de la Universidad de Melbourne. Le apasiona trabajar con y para grupos marginados con el objetivo de favorecer mayor igualdad.

Contenido

- P.10 Resumen ejecutivo
- P.12 Glosario
- P.14 Introducción
- P.17 Vinculando a autoridades locales y nacionales

P.18 ACCESO A LOS SERVICIOS

P.21 Leyes discriminatorias, estereotipos de género y desarrollo urbano

P.22 Vivienda y seguridad de tenencia

P.28 Movilidad

P.33 **Caso de estudio - Invertir en las mujeres: la estrategia de una ciudad de Japón para favorecer la economía local**

P.34 Servicios e infraestructura básicos

P.36 Espacios públicos

P.38 **Caso de estudio - Auditorias de Seguridad Femenina y apps de Crowdsourcing**

P.40 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

P.42 Normas de género e instituciones afectadas por el género

P.43 Participación Comunitaria

P.44 Participación Política

P.46 Acceso a la Información

P.48 **Caso de estudio - aumentando la representación de las mujeres en el sector público de Colombia**

P.50 **Caso de estudio - Promoviendo el compromiso femenino en la gobernanza local en India mediante cupos**

P.52 **Caso de estudio - Abordando la brecha de género en las estadísticas en la Ciudad de Buenos Aires**

P.54 ACCESO ECONÓMICO

P.60 Roles de género, capital humano y discriminación

P.62 Participación en la fuerza laboral y empleo

P.64 Acceso a servicios financieros

P.66 La brecha salarial

P.68 Educación

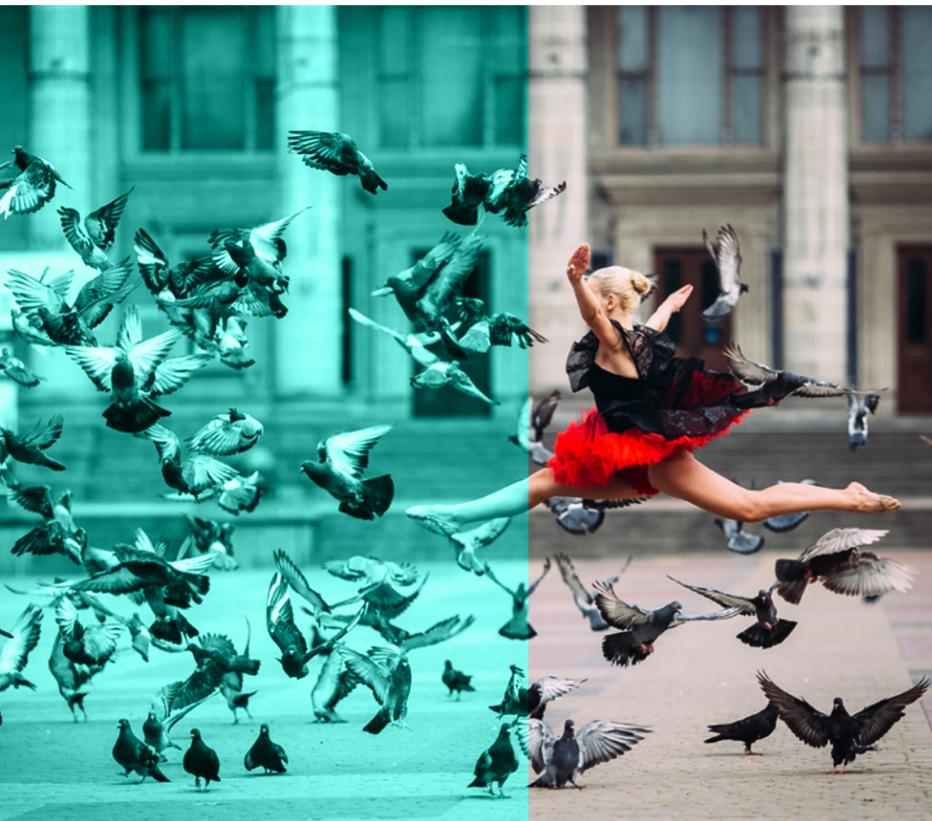
P.70 Empleo no remunerado y responsabilidad de cuidados

P.72 **Caso de estudio - Un centro integrado para mujeres en El Salvador: de actividades de empoderamiento económico a servicios para sobrevivientes de violencia de género**

P.74 **Caso de estudio - Adopción de un certificado de Igualdad de género para empresas en Costa Rica**

P.76 **Caso de estudio - Volver más redistributivas las políticas fiscales mexicanas mediante presupuestación con perspectiva de género**

- P.78 Recomendaciones
- P.80 Para los gobiernos nacionales
- P.82 Para los gobiernos locales
- P.90 Conclusiones
- P.92 Bibliografía
- P.100 Agradecimientos



IMG 1. Fuente: Oleksii, Hrecheniuk. *Ballerina doing splits in the air on the square.* 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Resumen Ejecutivo

El mundo en el que vivimos está atravesando un rápido proceso de urbanización que trae consigo oportunidades para escalar su desarrollo y también desafíos en temas de desigualdad socioeconómica, exclusión y discriminación. Hombres, mujeres, niños y niñas en diversos contextos y situaciones sociales interactúan con las ciudades de maneras muy diferentes; enfrentan dificultades y tienen necesidades que las ciudades deben atender. En las mujeres, las consecuencias negativas de la rápida urbanización impactan en su acceso a transporte urbano seguro y de calidad, su exposición a la violencia de género en espacios públicos, desproporcionadas responsabilidades domésticas, división del trabajo en función del género, acceso desigual a los recursos y limitada participación pública.

Este documento examina los desafíos de género en la planificación urbana y gobernanza desde el acceso a tres ejes centrales: servicios urbanos, participación política e inclusión económica.

En primer lugar, en ausencia de una planificación urbana que contemple la problemática de género, las mujeres ven restringido su acceso a tierras o viviendas asequibles por efecto de limitaciones legales o prácticas culturales discriminatorias. Así mismo se ven más expuestas a enfermedades por carecer de servicios básicos adecuados y ven dificultados sus traslados debido a problemas de seguridad y a los costos vinculados al transporte público.

En cuanto a la participación política, existe un abanico de barreras y vulnerabilidades específicas que las mujeres deben enfrentar relacionadas con la discriminación por género, el cual resulta en una participación comunitaria y pública desigual y en un limitado acceso a la información.

La desigualdad de género también restringe la participación de las mujeres en la economía y en los beneficios de las interacciones urbanas. La dimensión económica del empoderamiento femenino, por lo tanto, se refiere al acceso a recursos económicos y oportunidades y a la posibilidad de que ellas alcancen su máximo potencial en el mercado laboral, ya sea en relación de dependencia o como emprendedoras.

En resumen, la urbanización generalmente no ofrece los mismos beneficios a los individuos de diferente género. Estas tres dimensiones se seleccionaron debido a su importancia, pero también para facilitar el análisis y la identificación de intervenciones específicas.



IMG 2. Fuente: UN-Habitat. *Women empowerment*, 2019. Urban 20 White Paper

Los autores son conscientes de que muchos de los esfuerzos para lograr la igualdad de género en las ciudades requerirán intervenciones multisectoriales, así como la colaboración entre diferentes actores y niveles de gobernanza.

Para potenciar el desarrollo sostenible de ciudades inclusivas y cohesivas, es esencial integrar perspectivas de género a la planificación urbana, regulaciones y gobernanza.

Alcanzar la igualdad de género también forma parte explícita de un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 5), de la Nueva Agenda Urbana y de otros marcos internacionales, incluyendo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Si bien gran cantidad de los acuerdos de desarrollo son adoptados a nivel nacional, muchas de sus acciones recaen sobre autoridades locales que son las principales responsables de muchas de las áreas establecidas en este documento. Por lo tanto, los Gobiernos nacionales y locales deben realizar esfuerzos conjuntos para reconocer y responder a las diferentes necesidades, preocupaciones e intereses de mujeres, hombres, niñas y niños. Es fundamental que las autoridades nacionales empoderen a autoridades locales y las doten del poder de toma de decisiones y recursos financieros adecuados. Asimismo, las autoridades locales deben consultar con las autoridades nacionales para garantizar una prestación de servicios eficiente y efectiva y luego informarlas sobre los resultados de los programas nacionales.

En resumen, este documento explora los desafíos relacionados al género y ofrece recomendaciones prácticas para que los Gobiernos nacionales y locales integren dicho aspecto y alcancen la igualdad de género en ciudades mediante regulaciones, gobernanzas, políticas públicas y otras directrices urbanas.

IMG 3 (fondo). Fuente: ChameleonsEye. *Silhouette of one young woman walks alone in a dark tunnel. Violence against women concept.* Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Glosario

Acoso sexual

Insinuaciones sexuales, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de carácter sexual no deseadas.

Análisis de género

Un proceso sistemático y analítico utilizado para identificar, comprender y describir las diferencias de género y la relevancia de los roles asignados a los géneros y dinámicas de poder en un contexto determinado.

Brecha de género

Las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto al acceso y control de los recursos, especialmente observable en sus logros y niveles de participación en competencias políticas, educativas, culturales o económicas.

Discriminación por género

Trato sistemáticamente desfavorable a ciertos individuos basado en su género, que los inhibe de derechos, oportunidades o recursos.

Discriminación

Cualquier distinción, exclusión o restricción cuyo efecto o propósito sea perjudicar o invalidar el reconocimiento, goce o ejercicio de persona alguna de sus derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural, civil u otras.

Empoderamiento

Proceso mediante el cual se obtiene acceso y se desarrollan las capacidades propias con miras a la participación activa en relación con la determinación de la vida propia y de la comunidad a la que uno pertenece en términos económicos, socioculturales, políticos, civiles, religiosos, u otros.

Equidad de género

Calidad de vida equivalente para mujeres y hombres, reconociendo sus diferentes necesidades e intereses, lo que puede exigir una justa redistribución del poder, los recursos, las oportunidades y las responsabilidades.

Género

Roles, obligaciones y responsabilidades cultural o socialmente asignadas a mujeres, hombres, niñas y niños.

Igualdad de Derechos

Situación verdaderamente igualitaria en que todos los individuos gozan de los mismos derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales.

Igualdad de género

Idéntico goce de derechos y acceso a oportunidades y resultados, incluyendo el control de recursos, sean los individuos mujeres, hombres, niñas o niños.

Relaciones de género

Relaciones jerárquicas de poder entre mujeres y hombres que tienden a desfavorecer a las primeras.

Roles asignados a los géneros

Actividades, tareas y responsabilidades que la sociedad ha naturalizado como “propias” de hombres o mujeres.

Sexo

Diferencia biológica entre hombres y mujeres.

Violencia de género (GBV)

Cualquier acto o amenaza de violencia física, emocional, psicológica o sexual que se basa en normas de género y las relaciones desiguales de poder entre mujeres, niñas, hombres y niños.



Introducción

La urbanización rápida y masiva es una de las principales tendencias de la época actual.

Se calcula que más del 50 % de la población mundial habita en ciudades y que esta cifra crecerá al 60 % para 2030 (ONU-Habitat, 2016). Ahora, si bien es cierto que la urbanización trae aparejadas muchas oportunidades económicas y de crecimiento productivo, esto no se traduce necesariamente en calidad de vida urbana equitativa y adecuada para todos. Por el contrario, la urbanización ha dado lugar a marcadas desigualdades socioeconómicas, exclusión y discriminación.

Hombres, mujeres, niños y niñas experimentan las ciudades de maneras muy diversas debido a las normas sociales, las reglas y las imposiciones culturales en cada uno de los géneros, así como por las instancias de discriminación por género, el sesgo de género institucionalizado en diferentes organismos en las ciudades y la distribución estructuralmente asimétrica del poder y los recursos entre hombres y mujeres. Más aún, el concepto de “mujer” se aplica a un grupo heterogéneo, en el que las circunstancias sociales y personales, como ser mayor o joven, ser madre soltera o pertenecer a una minoría étnica o religiosa, definen de diversas maneras los desafíos y necesidades que enfrentarán en las ciudades.

Similarmente, aquellas personas cuya identidad de género no está contemplada dentro del esquema binario masculino-femenino o que poseen distintas orientaciones sexuales también son propensas a vivenciar la urbanización, los espacios públicos, los recursos urbanos y los servicios urbanos de manera diferente. Así pues, es probable que las consecuencias negativas de la inminente urbanización afecten desproporcionadamente a las mujeres en diversas situaciones y a personas de otros géneros. Algunos de los desafíos que en particular enfrentan las mujeres urbanas son: carencia de seguridad y transporte adecuados en las ciudades; violencia de género en espacios públicos; desproporcionadas responsabilidades domésticas y división del trabajo desigual; acceso limitado a la información y educación, y exclusión de la participación política y socioeconómica.

Alcanzar la igualdad de género también se explicita entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5) y en otros marcos internacionales, incluyendo la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. Por lo tanto, los responsables de las políticas y los planificadores urbanos deben esforzarse por reconocer y responder a las diferentes necesidades, preocupaciones e intereses de mujeres, hombres, niñas y niños urbanos (ONU-Hábitat, 2015).

La igualdad de género es fundamental para la formación de una sociedad inclusiva y cohesiva que apoye el desarrollo urbano sostenible y sustentable.

En ese orden de ideas, las ciudades, en tanto núcleos de crecimiento económico y cambio social, pueden convertirse en incubadoras de transformaciones positivas y desarrollo social sostenible. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, “Ciudades y Comunidades Sostenibles”, busca “la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países” (ODS 11, Meta 11.3). El indicador 11.3.2 mide la participación de la sociedad civil en la planificación y gobernanza urbanas, teniendo en cuenta a los colectivos de mujeres, y la meta 11.7 exige el acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Lo que es más, la Nueva Agenda Urbana, adoptada en Ecuador en 2016 por todos los países miembros, esquematiza la visión de desarrollo urbano para el año 2030. Un componente clave de dicha agenda es su declaración de principios, que concibe ciudades que “logran la igualdad de género y empoderan a todas las mujeres y las niñas asegurando la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de derechos en todas las esferas y en los puestos de liderazgo en todos los niveles de adopción de decisiones, garantizando el acceso a un trabajo decente y el principio de igual remuneración por igual trabajo, o trabajo de igual valor, para todas las mujeres y previniendo y eliminando todas las formas de discriminación, violencia y acoso contra las mujeres y las niñas en espacios públicos y privados” (13.c). Estas agendas internacionales claramente priorizan el empoderamiento de mujeres y niñas en las ciudades y el potencial que posee la urbanización como fuerza transformadora para alcanzar la igualdad de género.



IMG 4. Fuente: Ciudad Mujer, 2019.
Woman Ciudad Mujer

Este documento analiza los desafíos de género en las ciudades en torno a tres ejes centrales: desigualdad de género en acceso a servicios, participación política e inclusión económica, con casos de estudio en cada sección. Estas tres dimensiones se seleccionaron debido a su importancia, pero también para facilitar el análisis y la identificación de intervenciones específicas. Por lo demás, los autores son conscientes de que muchos de los esfuerzos para lograr la igualdad de género en las ciudades requerirán intervenciones multisectoriales, así como la colaboración entre diferentes actores y niveles de gobernanza. De igual forma, tras profundizar sobre los temas principales, este documento ofrece recomendaciones prácticas para que los Gobiernos nacionales y locales integren perspectivas de género y alcancen la igualdad de género en ciudades mediante regulaciones, gobernanzas, políticas públicas y otras directrices urbanas. Esta sección de recomendaciones también exhibe dos ejemplos adicionales de mejores prácticas de presupuestación con perspectiva de género y un sistema de indicadores de género.



IMG 5. Fuente: The Bull, Toro. *Mother with her children*. 2019. Shutterstock. Access 03/11/2020. Shutterstock.com

Vinculando a autoridades locales y nacionales

A pesar de que muchos acuerdos de desarrollo se pactan a nivel nacional, incluyendo los ODS y la Nueva Agenda Urbana, gran parte de las acciones recae sobre las autoridades locales. De este modo, para poder alcanzar la visión y las metas establecidas en estas agendas internacionales, es fundamental ubicar estas acciones y objetivos. Las autoridades locales cumplen un rol fundamental para lograr los ODS, en particular los objetivos urbanos y el ODS 11.

En áreas urbanas, las autoridades locales son las principales responsables de muchas de las problemáticas esbozadas en este White Paper. Agua y saneamiento, transporte, espacios públicos y la planificación de uso de suelo, son todos gestionados por autoridades locales. Similarmente, la participación comunitaria en la planificación y gestión urbanas cae principalmente en manos de las autoridades locales. Mientras tanto, el mayor acceso político, las viviendas y el acceso a financiamiento, empleo y educación, habitualmente son responsabilidades del gobierno nacional. A pesar de esto, está claro que las autoridades locales y nacionales deben trabajar conjuntamente para empoderar a las mujeres en los centros urbanos y avanzar la igualdad de género.

Así es que resulta fundamental que las autoridades nacionales doten a autoridades locales del poder de toma de decisiones y recursos financieros adecuados. Estas últimas deben involucrarse por su parte en la toma de aquellas decisiones de nivel nacional que afecten su trabajo. Asimismo, deberían consultar con las autoridades nacionales para garantizar una prestación de servicios eficiente y efectiva y luego informarlas sobre los resultados de los programas nacionales.

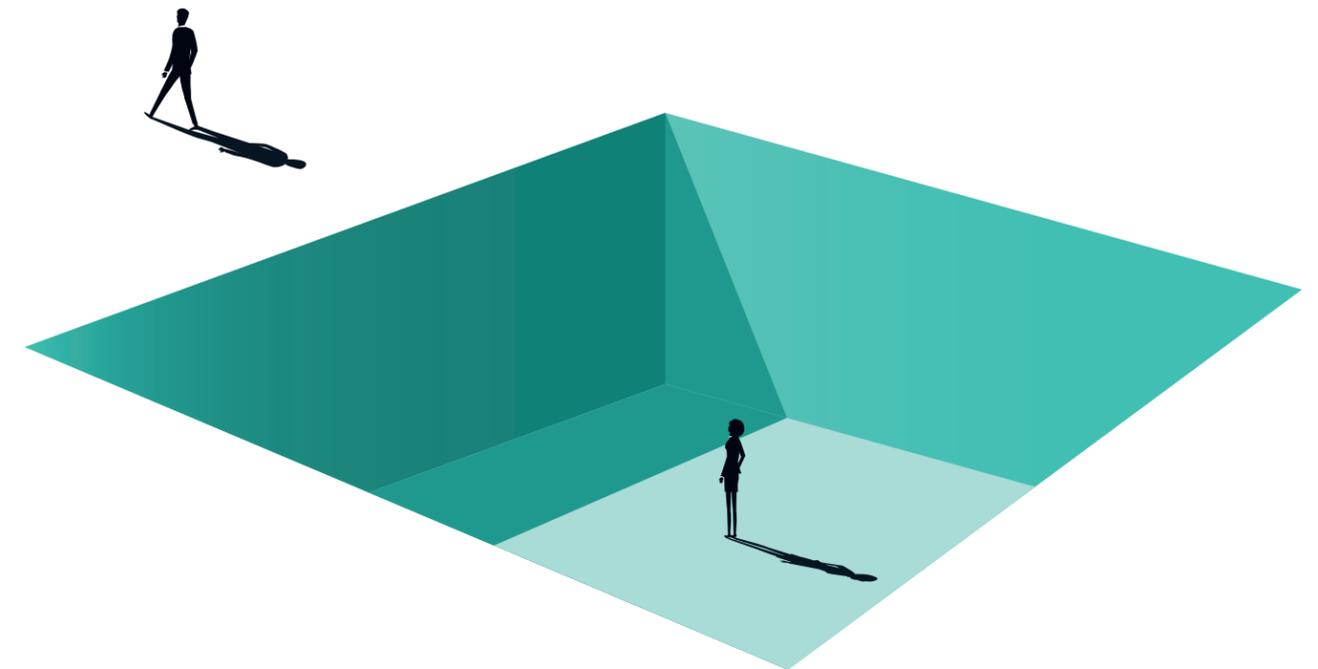
1 ACCESO A LOS SERVICIOS

Las ciudades suelen brindar más oportunidades que las áreas rurales para las mujeres y niñas ya que ofrecen más opciones para el desarrollo personal y económico de la mujer. Dado que las ciudades tienden a estar más abiertas al cambio social, a menudo se asocia a la urbanización con una mayor independencia para las mujeres dado que allí se sienten menos los impactos de las normas culturales conservadoras y existen más posibilidades de desafiar los roles de género tradicionales y estereotipos. No obstante, la desigualdad de género persiste en la mayoría de las ciudades por las estructuras sociales patriarcales que allí imperan y porque las políticas urbanas no reconocen que mujeres y hombres enfrentan diferentes desafíos en cuanto al acceso, lo que puede impedir que los contextos urbanos promuevan la igualdad de género y el crecimiento inclusivo.

En ausencia de una planificación urbana que contemple un enfoque de género, las mujeres pueden ver limitadas sus posibilidades de acceder a las oportunidades que las ciudades ofrecen, condicionadas por el acceso a la propiedad y a viviendas asequibles, mayor exposición a enfermedades por carecer de servicios básicos adecuados, y circulación reducida debido a problemas de seguridad y a los costos vinculados al transporte público.



IMG 6. Fuente: Ciudad Mujer, 2019.
Woman Ciudad Mujer



La promoción de políticas urbanas e inversiones específicas que reconozcan y aborden los estereotipos de género existentes y las necesidades específicas de las mujeres, es fundamental para garantizar que se vean empoderadas y también puedan beneficiarse de la urbanización.

De hecho, más allá de asegurar el acceso igualitario de las mujeres a las ciudades, una planificación urbana que contemple un enfoque de género beneficia a todos los ciudadanos ya que promueve el desarrollo de ciudades inclusivas, no solamente para mujeres y hombres, sino para todo el mundo en todas las etapas de la vida humana.



IMG 7. Fuente: UN-Habitat, 2019.
Urban 20 White Paper

Leyes discriminatorias, estereotipos de género y desarrollo urbano

Las estructuras sociales patriarcales, como leyes y políticas formales (por ejemplo, el divorcio, la herencia y discriminación salarial) y las normas y actitudes culturales (por ejemplo, la idea de que las mujeres tienen un desempeño superior en los espacios domésticos y que los hombres deberían ser el sustento económico de las familias) otorgan a los hombres más recursos y reproducen estereotipos de género que aún se ven en la mayoría de las ciudades. La persistencia de estas estructuras impide que las mujeres accedan a las tierras, pero también que posean una voz política sobre el desarrollo urbano o que se sientan empoderadas para exigir servicios específicos. Sin la representación de la mujer y de personas de diversos entornos en la planificación y gestión urbanas, debido a normas culturales o a la asunción de que la planificación urbana es una “disciplina neutra”, el espacio urbano es diseñado de manera tal que refuerza y exagera las desigualdades de género existentes y pone en jaque el acceso de las mujeres a los servicios urbanos.

La prevalencia masculina en la planificación urbana con frecuencia ha dado lugar a formas urbanas que separan las áreas residenciales y comerciales, y que priorizan a los autos sobre el transporte público. Similarmente, la división por género de los trabajos y la existencia de la discriminación salarial dificultan que las mujeres, especialmente aquellas de grupos más vulnerables, puedan acceder a alquilar o adquirir una vivienda en una mejor ubicación o a poseer un vehículo propio.

En este contexto, un viaje prolongado, combinado con limitadas opciones de transporte público, restringe la movilidad de la mujer, dificultando su acceso a diversos servicios y a determinadas zonas de las ciudades. Careciendo de guarderías e instituciones de temprana edad asequibles en puntos estratégicos, estas ciudades también contribuyen a replicar los roles de género, como la asunción de que las mujeres deben hacer más énfasis en las tareas domésticas que los hombres y “decidir” entre sus carreras profesionales y su vida familiar.

Vivienda y seguridad de tenencia

Existe escasa información acerca de los derechos de propiedad de las mujeres. Según los informes existentes, la mayoría de los títulos de propiedad se encuentran registrados a nombre de varones (ONU-Hábitat, 2013).

Unicef calcula que las mujeres solamente suman el 25 % de los propietarios de tierras en América Latina, tanto en zonas urbanas como en zonas rurales (Chant y McIlwaine 2015).

Asimismo, las mujeres sufren discriminación para acceder a y asegurar vivienda debido a prácticas culturales vigentes, falta de legislación que promueva la titulación conjunta y la existencia de leyes discriminatorias, específicamente aquellas relacionadas a la herencia, que impiden a las mujeres la igualdad de derechos y perpetúan prácticas patriarcales en caso de divorcio o viudez (Rakodi, 2015). Esto es particularmente relevante para las mujeres que viven en el sur de Asia, Medio Oriente y África del Norte, donde ellas tienden a enfrentar mayores restricciones con relación a sus derechos de propiedad y herencia ([Banco Mundial, 2018](#)).

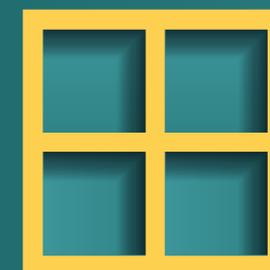
Figura 1: Activos manejados por mujeres, según la existencia de restricciones legales sobre sus derechos de propiedad, por región. Una puntuación de menos de 100 representa al menos una restricción legal sobre los derechos de propiedad de las mujeres. Fuente: Base de datos sobre Mujeres, Empresas y Derecho (BM, 2018)

Activos manejados por región - puntuación media:

Europa y Asia central	100
OCDE ingresos elevados	98.75
América Latina y el Caribe	97.42
Asia oriental y el Pacífico	79.2
África subsahariana	73.62
Asia de sur	55
Medio oriente y África del norte	45.26

Reformar la legislación nacional y municipal para garantizar los derechos de la mujer a la tierra y a la vivienda es fundamental para asegurar su acceso igualitario en las ciudades. Generar conciencia acerca de los derechos de las mujeres también es clave dado que, en muchos casos, independientemente de la existencia de leyes formales que promuevan la igualdad de género en relación con los derechos de propiedad y co-propiedad en el matrimonio, las mujeres aún se ven atrasadas frente a los hombres con respecto al registro de titulaciones por falta de información.

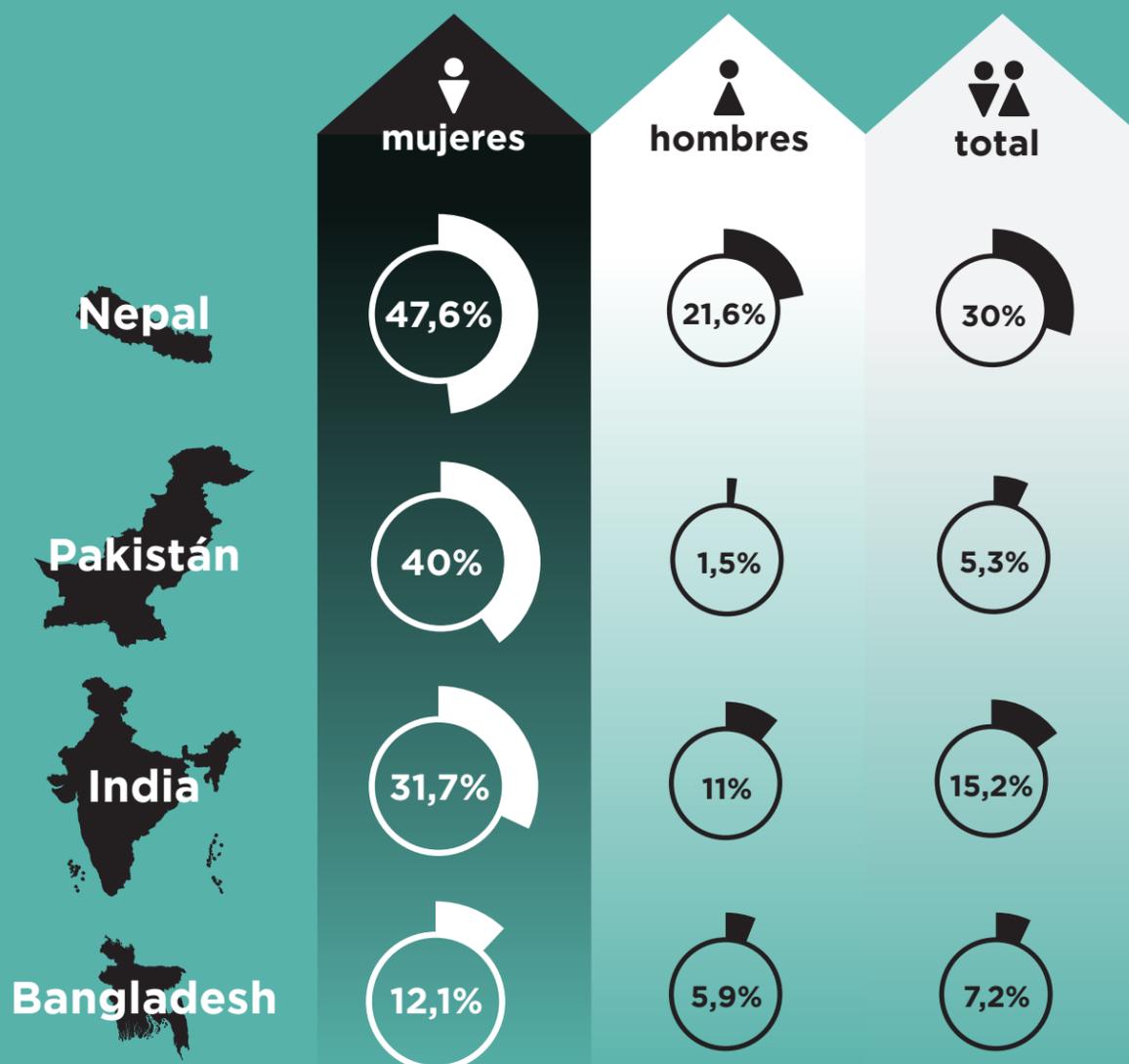
Hay estudios que muestran que la seguridad de la tenencia es relevante para aumentar el poder de negociación de las mujeres dentro del hogar, lo que puede traducirse en que se vean menos expuestas a violencia de género, ya sea por un cambio en la actitud de los hombres (Amaral 2017) o por el hecho de que se sientan menos vulnerables y más inclinadas a abandonar relaciones abusivas y de violencia doméstica (o de su pareja) (Moser 2016).



Además de proteger los derechos de titulación de las mujeres y contribuir a la prevención de la violencia de género, la seguridad de tenencia también puede ayudar al empoderamiento económico de la mujer y a la reducción de la desigualdad salarial. Existe evidencia de que aquellas mujeres que cuentan con una propiedad (u otro tipo de seguridad de tenencia) podrán acceder a préstamos bancarios más fácilmente, lo que a su vez podría permitirles desarrollar emprendimientos propios (BID, 2013). Además, dado que el trabajo desde el hogar representa una porción significativa del empleo urbano femenino en algunas ciudades, en particular en Asia, donde se sitúa en 47,6 % en Nepal, 40 % en Pakistán y 31,7 % en India (Chen y Sinha, 2016), la seguridad de tenencia, así como un adecuado diseño de viviendas, impacta directamente a aquellas mujeres para quienes el hogar también es un lugar de trabajo, lo que se refleja en su productividad y seguridad de sustento.

Figura 2. Fuente: Chen y Sinha 2016.

Personas que trabajan desde su domicilio:



La ubicación de las viviendas también afecta desproporcionadamente a las mujeres. Las ciudades que no segregan el área comercial de la residencial facilitan que las mujeres equilibren el trabajo remunerado con sus responsabilidades domésticas (Taccoli y Satterwhite, 2013) dado que tienden a reducir las distancias entre los lugares residenciales, de trabajo y los servicios públicos. Por el contrario, cuando las ciudades se extienden sin una planificación adecuada, las viviendas de escasos recursos lideradas por mujeres son las más desventajadas debido a que tienden a estar ubicadas en barrios precarios con limitado acceso a medios de transporte público eficiente. En Puebla, México, por ejemplo, más de dos tercios de los hogares en unidades de viviendas asequibles que se encuentran a más de 30 kilómetros de la ciudad están encabezados por mujeres. Su ida y vuelta diaria exige entre dos y tres horas, lo que reduce sus opciones de desarrollo personal y económico (Libertun de Duren, 2018). Asimismo, estas mujeres suelen tener que realizar viajes extensos a horas muy tempranas o tardías, cuando la frecuencia del transporte público es menor, lo que aumenta su exposición a la violencia sexual en sus traslados diarios.

También cabe destacar que, a pesar del creciente número de hogares liderados por mujeres en todo el mundo, sigue siendo más difícil para ellas que para los hombres obtener acceso a crédito para la vivienda debido a la discriminación, la desigualdad salarial y el porcentaje desproporcionado de trabajadoras en el sector informal en el caso de los países en desarrollo, lo que puede impedir que accedan a hogares mejor ubicados. En los Estados Unidos, por ejemplo, donde las mujeres reciben 76 centavos por cada dólar que reciben sus contrapartes masculinas, la brecha salarial de género en el acceso a viviendas alcanza el 148,6 % en el caso de Seattle, de manera que las mujeres apenas pueden acceder a comprar poco más de un tercio de las viviendas asequibles para los hombres (Estatefy, 2018). En el caso de las ciudades de América Latina y el Caribe y de África subsahariana, una de las principales barreras para el acceso de las mujeres al crédito es su participación desproporcionada en el sector informal con relación a los hombres, con la brecha entre las trabajadoras y los trabajadores informales en el sector urbano de estas regiones estimada en 2,5 % y 11,2 %, respectivamente (OIT, 2018).

Figura 3. Fuente: OIT 2018

Participación del empleo informal en el empleo total por sexo y región:



Muchos países han reconocido estas problemáticas y han comenzado a promover subsidios para la vivienda orientados a los hogares a cargo de mujeres. Brasil, por ejemplo, ha combinado un marco legal progresivo a niveles nacional y municipal para proteger los derechos de las mujeres a las tierras y a las viviendas, con un programa social de alcance nacional llamado “Mi Casa, Mi Vida” que prioriza hogares de bajos recursos encabezados por mujeres y protege sus derechos a la vivienda en caso de divorcio. (Ley Federal MPV 561/2012)



IMG 8. Fuente: Brastock. *Woman inside her old and simple house in a neighborhood of Poções, Bahia (Brasil). Mayo, 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com*



IMG 9. Fuente: Casiano, Marcos. *A poor young woman sitting out in front of home in the impoverished community of Planaltina, Goiás, Brasil. Diciembre, 2018. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com*

Transporte

Las mujeres y los hombres suelen tener diferentes patrones de viajes. En general, ellas utilizan el más transporte público y realizan mayor cantidad de viajes multipropósito (Universidad de Stanford 2018). La complejidad de los patrones de transporte femeninos están vinculados a que las mujeres suelen realizar más tareas domésticas y de cuidado de familiares que los hombres y por lo tanto, necesitan combinar sus traslados diarios al trabajo con viajes a escuelas, guarderías, centros médicos y de compras (McGuckin y Nakamoto, 2005), además de que son más propensas a desplazarse para acompañar a otro miembro de la familia como niños o personas mayores.



La presencia de infantes en la casa eleva la cantidad de viajes que realiza una mujer, por ejemplo:



LONDRES
Reino Unido
(BID 2015)



BUENOS AIRES
Argentina
(Ochoa et al 2014)

Como las mujeres tienden a contar con menos acceso a automóviles por motivos culturales y socioeconómicos, recurren con mayor frecuencia al transporte público. En América Latina y el Caribe, en promedio más del 50% de los usuarios de transporte público son mujeres y, en el caso de Argentina, las mujeres representan más del 60% de los usuarios de transporte público de la Ciudad de Buenos Aires (BID 2017). Sin embargo, la mayoría de los sistemas de transporte público disponibles en la región no están diseñados teniendo en cuenta las necesidades de las mujeres (BID 2015). En gran parte de las rutas de autobuses el diseño de los senderos peatonales no considera las necesidades específicas de las personas con niños a cargo (quienes por lo general son mujeres). Por ejemplo, no existen facilidades para transitar con cochecitos para bebé o paradas de los autobuses diseñadas para evitar largas caminatas a los centros comerciales y laborales, las cuales pueden ser peligrosas por la noche en calles poco transitadas y mal iluminadas. Esta ausencia de servicios de transporte planificados en concordancia con las demandas específicas de hombres y mujeres responde a normas culturales y estereotipos de género vigentes, que tradicionalmente asocian a las mujeres a los espacios domésticos. Asimismo, son pocas las mujeres empleadas en el sector de transporte y que puedan participar de los procesos de toma de decisiones para contribuir a diseñar mejores soluciones que favorezcan su movilidad.



IMG 10. Fuente: Karavaev, Vlad. Peruvian woman in traditional boat floats on water street in Belen. Boats are only mode of transport in a poor area of Iquitos, Peru. Abril, 2010. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



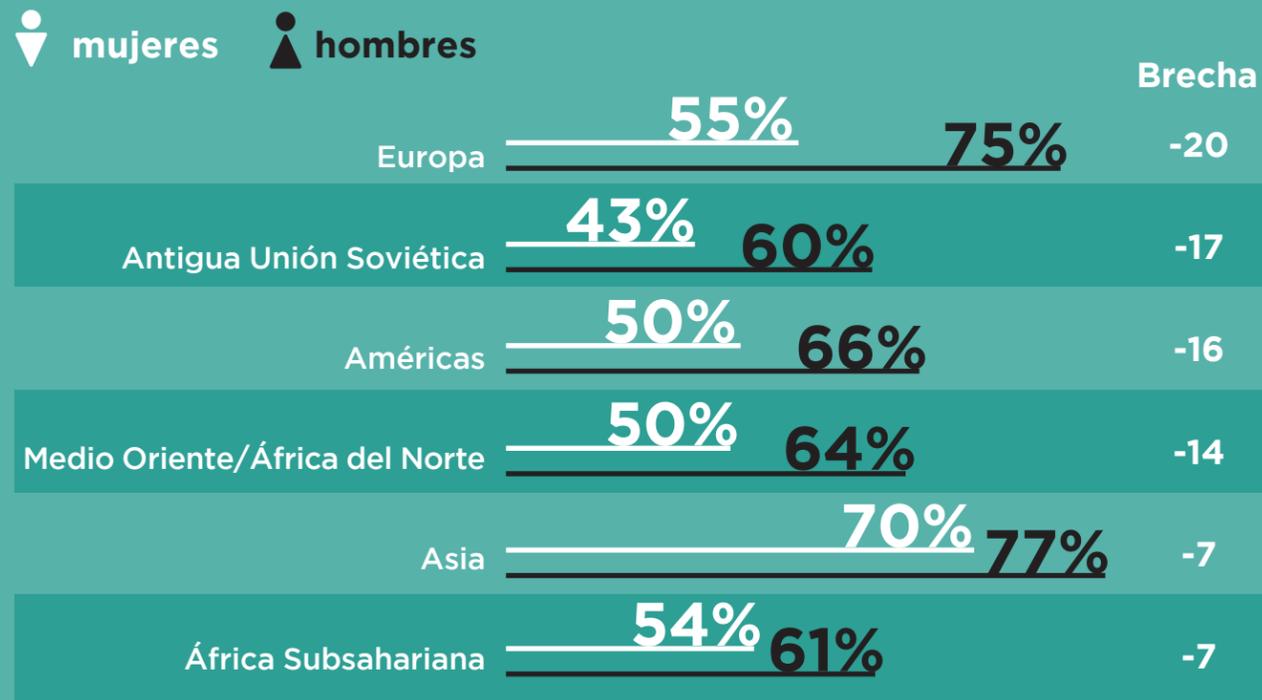
IMG 11. Fuente: TonyV3112. Woman on bike in Shanghai (China). 2018. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



IMG 12. Fuente: Drop of Light. Woman with a child in New York City subway (USA). 2016. Shutterstock. Acceso 03/11/2020.

Además de reconocer las diferencias entre los patrones de desplazamiento de hombres y mujeres, las políticas de movilidad inclusiva deben contener acciones preventivas contra la violencia de género en el transporte público. Las mujeres están más expuestas al acoso sexual que los hombres, lo que impide que puedan gozar del mismo acceso al transporte.

Según una encuesta mundial (Gallup, 2011), las mujeres de todo el mundo se sienten menos seguras que los hombres al caminar a solas por la noche:



En la Ciudad de México, por ejemplo, más de **65%** de las mujeres que utiliza transporte público ha sufrido acoso sexual durante un viaje. (BID 2015)

Una encuesta a jóvenes mujeres en Australia halló que el **30%** limita sus desplazamientos y evita tomar transporte público si no están acompañadas, una vez que ha oscurecido. (Plan International Australia y Our Watch Survey, 2016)



IMG 13. Fuente: BID. Bájale al Acoso. Iniciativa Quito (Ecuador). 2019

Entonces, así como la ausencia de una planificación que contemple un enfoque de género puede hacer que viajar con niños pequeños resulte extremadamente complicado para las mujeres, o la falta de sistemas de tarifas de transporte público asequibles e integrados (que permitan a los usuarios realizar múltiples viajes dentro de un período determinado) puede elevar los costos del transporte público para las mujeres más que para los hombres, los problemas relacionados con la seguridad también pueden restringir su movilidad.

De cara a estos desafíos, la ciudad de Quito, Ecuador, ha implementado un programa llamado “Bájale al Acoso”, una iniciativa que promueve la prevención del acoso sexual en medios de transporte público y mejora la respuesta en casos de violencia de género. Esta incluye capacitaciones y actividades con empleados varones y mujeres (incluyendo choferes de autobuses y trabajadores de la construcción) para generar conciencia y evitar violencia de género en el transporte público, así como la creación de un proceso facilitado para que las víctimas puedan dar aviso de incidentes de acoso sexual (vía mensaje de texto) a la Policía Metropolitana (ONU-Mujeres, 2017).

Caso de estudio — Invertir en las mujeres



IMG 14 & IMG 15. Fuente: Nagareyama's Train Station Children Drop-off (Japón). 2018.

La estrategia de una ciudad de Japón para favorecer la economía local



La ciudad japonesa de Nagareyama, ubicada al este de Tokio, ha estado promoviendo la creación de una ciudad orientada a la familia, donde tanto hombres como mujeres puedan equilibrar sus carreras profesionales y responsabilidades familiares, como parte de una estrategia de inversión para atraer mayor cantidad de residentes en edad laboral y así contribuir al desarrollo de la economía local (BID, 2018). La estrategia incluyó el desarrollo de una encuesta para identificar necesidades y prioridades específicas de las mujeres que trabajan, la cual se utilizó para informar el diseño de políticas públicas. Así, como la encuesta arrojó que las mujeres locales priorizan una combinación de acceso conveniente al transporte público y fácil acceso al lugar de trabajo con espacios públicos y verdes aptos para la crianza (BID, 2018), las intervenciones del Gobierno de la ciudad relativas a esta iniciativa incluyeron la creación de servicios de transporte para niños al lado de la estación de trenes de la ciudad, que permite que los padres dejen a sus niños en un lugar seguro donde son recogidos por maestros para ser llevados a guarderías y jardines de infantes, de camino a sus empleos. Este servicio resulta conveniente para las madres que trabajan porque muchas deben trasladarse a Tokio para hacerlo, pero sus hijos asisten a guarderías ubicadas en diversos distritos, lo que agregaría paradas adicionales a los traslados diarios de al menos uno de los padres.

La ciudad también promueve la creación de espacios públicos con instalaciones recreativas para niños de diversas edades, un programa de emprendedores diseñado específicamente para mujeres y subsidios para residentes dispuestos a lanzar emprendimientos propios en propiedades comerciales vacantes ubicadas en la ciudad. Para el gobernador de Nagareyama, Yoshiharu Izaki, las intervenciones constituyen una estrategia para “volver a la ciudad más atractiva y mejorar su gestión fiscal”, y han contribuido a elevar el número de familias que se mudan a la ciudad y la cantidad de hijos por familia.



Servicios e infraestructura básicos

El acceso limitado a servicios e infraestructura básicos impacta desproporcionadamente a las mujeres. A nivel mundial, solamente tres de cada cinco personas que viven en áreas urbanas cuentan con acceso a agua segura en su vivienda (OMS/Unicef, 2017).

Las mujeres y niñas son las encargadas de recolectar agua en el **80%** de las viviendas que carecen de instalaciones *in situ*.

(ONU-Mujeres 2018)

Esta, además de constituir una tarea físicamente demandante que requiere mucho tiempo, en muchos asentamientos informales implica que las familias dependan del agua suministrada por proveedores informales y no regulados, por lo que incurren en gastos superiores y corren mayor riesgo de adquirir agua contaminada. Como frecuentemente son las mujeres las responsables de cuidar a la familia debido a roles de género preestablecidos, la carga de cuidar de los niños cuando están enfermos como consecuencia de enfermedades transmitidas por el agua también recae sobre ellas (Bapat y Agarwal, 2003), lo que limita sus opciones de desarrollo personal y económico.

El limitado acceso a electricidad limpia y asequible en el hogar, y en particular la carencia de esta, también impacta más a las mujeres, quienes tienden a destinar más horas que los hombres a cocinar y por ende son mucho más vulnerables a la contaminación del aire en el interior y a los riesgos para la salud asociados a fuentes de energía inadecuadas, como hornos de leña. Esto también representa una carga horaria para las mujeres dado que deben dedicar tiempo adicional comprando combustible y cocinando más a menudo por contar con poco acceso a refrigeración (ONU-Hábitat, 2013).



IMG 16. Fuente: Wheaton, Ashley. *Children stand beside the main drain of Malgudam community, India. Each morning, many children from the community come to the drain together to defecate and urinate.* Abril, 2019. SuSanA Secretariat

Muchas viviendas, especialmente aquellas en asentamientos informales abarrotados, también carecen de acceso a instalaciones de saneamiento *in situ*, y se calcula que solamente un cuarto de la población urbana posee acceso a instalaciones mejoradas de este tipo (OMS/Unicef 2017). Esta limitación también supone un obstáculo adicional para las mujeres, quienes se exponen a un mayor riesgo de abuso sexual cuando utilizan instalaciones de saneamiento ubicadas fuera de sus hogares, durante la noche. En respuesta, las mujeres dejan pasar muchas horas para evitar utilizar instalaciones sanitarias cuando oscurece, lo que a su vez aumenta sus niveles de estrés psicológico relacionado al saneamiento, así como el riesgo de contraer infecciones en el tracto reproductivo (Sahoo et al., 2015). Un informe en Sudáfrica ha documentado cómo invertir en la construcción de instalaciones de saneamiento de exteriores, en la comuna de Khayelitsha, contribuiría a disminuir el abuso sexual hacia las mujeres y generaría ganancias económicas, beneficiando a la comunidad entera (Gonsalves et al., 2015).

Las necesidades de saneamiento específicamente femeninas también fueron reconocidas por el ODS 6 en su Meta 6.2 (“Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables”). Reconociendo la importancia y los beneficios de garantizar el acceso universal a los servicios básicos, en particular al saneamiento, en 2014 el Gobierno de India lanzó una campaña nacional titulada “Misión Swachh Bharat” para generar conciencia y ofrecer incentivos financieros a aquellas viviendas en las que se construyeran instalaciones sanitarias en su interior.

IMG 17. Fuente: Nishasharma. *woman cooking food in traditional way in rural area of India.* 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



IMG 18 (background). Fuente: Mateev, Ivan. *Middle aged burmese woman collecting water in a buckets from a dirty pond. For a dozens of people this pond, filled by the rains is the only source of water.* Bagan (Myanmar). Febrero 26, 2011. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Espacios públicos



IMG 19. Fuente: Mastellaro, Catarina. 2019

Como consecuencia de la división laboral por género, el sector de construcción y planificación ha sido dominado por los hombres, con la consiguiente suposición de que las mujeres se asocian tradicionalmente con los espacios privados (ambiente doméstico). Esto se ve reflejado en la prevalencia de espacios públicos que no incluyen áreas recreativas adecuadas donde puedan jugar niños de diferentes edades bajo supervisión limitada, la ausencia de instalaciones de saneamiento público diferenciadas por género en los mercados públicos y la insuficiente iluminación de muchos parques, todo lo cual afecta negativamente la seguridad de las mujeres y niños en los espacios públicos. Lo mismo se observa en muchos proyectos de vivienda, que no incluyen espacios públicos y áreas comunes adecuados que puedan promover las interacciones sociales de las mujeres y su inclusión en la esfera pública.

Además de limitar el acceso de las mujeres a la vida pública, la ausencia de espacios urbanos seguros y adecuados para las mujeres eleva su riesgo y exposición a la violencia de género y, en particular, al acoso sexual. Los espacios urbanos típicos que generan inseguridad y temor en las mujeres son zonas oscuras, parques públicos aislados, calles vacías y poco iluminadas y estacionamientos y pasos peatonales subterráneos. A su vez, la ausencia de instalaciones de saneamiento adecuadas y apropiadas en los espacios públicos también aumenta el riesgo de las mujeres al acoso sexual, así como su exposición a enfermedades, lo cual, por ejemplo, afecta desproporcionadamente a las vendedoras ambulantes.

Las mujeres tienden a sufrir acoso sexual en espacios públicos con más frecuencia que los hombres. El 92 % de las mujeres en Rabat, Marruecos, y el 68 % de las mujeres en Quito, Ecuador, manifiestan haber experimentado acoso sexual en espacios públicos (ONU-Mujeres, 2017). De este modo el diseño urbano y las intervenciones que reduzcan la vulnerabilidad al crimen y al acoso en espacios públicos se convierten en un asunto de gran importancia para el acceso igualitario de las mujeres a la ciudad.

Lo anterior incluye la promoción de accesibilidad y de “ojos en la vía pública” en espacios urbanos, lo que significa que estas áreas deben ser visibles desde las calles más cercanas y ventanas que se orienten hacia ellas. En esa misma línea, el ODS 11, en la Meta 11.7, reconoce la necesidad de promover espacios públicos seguros para las mujeres (“Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros,

inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad”). Ahora bien, en algunos contextos, además de promover cambios en el diseño urbano para volver a las ciudades más seguras para las mujeres, las intervenciones deben incluir campañas de sensibilización y concientización y actividades orientadas a grupos específicos de hombres, como conductores de autobuses, acerca de su rol para detener el acoso.

La participación de mujeres y niñas en los debates y decisiones relacionados con el diseño de espacios públicos en sus ciudades es fundamental para promover espacios seguros e inclusivos que respondan a las necesidades de todos los ciudadanos. Las residentes pueden aportar valiosas sugerencias a los responsables de formular políticas acerca de qué cosas no están funcionando y qué limita sus desplazamientos por la ciudad, percepciones que deberían informar el diseño de intervenciones urbanas y políticas públicas.



Por ejemplo, basándose en las experiencias de las residentes, la ciudad de Viena, Austria, ha estado integrando la igualdad de género a la planificación urbana desde comienzos de 1992, cuando se creó una oficina municipal para el fomento y la coordinación de asuntos femeninos con el objetivo de promover la contemplación de diferentes necesidades de hombres y mujeres en todos los aspectos de las políticas urbanas. Para apoyar a los gerentes urbanos con conocimiento práctico, la ciudad ha publicado un Manual para la integración de los géneros en la planificación urbana y el desarrollo urbano, ideada para informar la planificación y el diseño del uso de las tierras, que incluye ejemplos de espacios públicos que contemplan una perspectiva de género y cuentan con iluminación, instalaciones sanitarias y recreativas adecuadas, además de proyectos de viviendas y movilidad.



IMG 21 y IMG 22. Fuente: Hawelka, Daniel. Seestadt. 2019. Acceso 03/11/2020. <https://www.theguardian.com/cities/2019/may/14/city-with-a-female-face-how-modern-vienna-was-shaped-by-women>

Caso de estudio — Auditorías de seguridad femenina y *apps* de *Crowdsourcing*

Las Auditorías de Seguridad Femenina son caminatas exploratorias lideradas por mujeres y niñas, basadas en una metodología desarrollada inicialmente en Canadá en 1989 por el *Metro Action Committee on Public Violence Against Women and Children* (METRAC) de Toronto. Su propósito es localizar y evaluar la seguridad de los espacios públicos existentes, desde la perspectiva de mujeres y niñas, y prevenir la violencia de género en la ciudad con el apoyo de la comunidad local. Así, estas caminatas apuntan a identificar elementos de los espacios públicos que pueden contribuir a crear una sensación de seguridad o vulnerabilidad, y a la vez promover debates acerca de la violencia de género y posibles intervenciones para prevenirla.

Muchos países han adaptado la metodología desde la original, con un caso bien documentado en India (Jagori, 2010). Con el avance de los teléfonos móviles inteligentes y obteniendo datos de *crowdsourcing* (colaboraciones de los usuarios), muchas ciudades han comenzado a utilizar *apps* en línea para generar información con georreferencias acerca de los resultados de estas auditorías. Tal es el caso de *SafetiPin*, una plataforma colaborativa donde los usuarios pueden compartir información acerca de su percepción sobre la seguridad de una determinada área. Generalmente, se evalúa una combinación de nueve parámetros de seguridad durante una Caminata de Seguridad Femenina: iluminación, apertura, visibilidad, público, seguridad, senderos, acceso a transporte público, diversidad de género y sensación.

Las Auditorías de Seguridad Femenina también constituyen una poderosa herramienta para recolectar recomendaciones de mujeres y niñas locales para informar intervenciones públicas como los programas de mejoramiento urbano. En São Paulo, Brasil, por ejemplo, a través de Auditorías de Seguridad Femenina se identificó que muchas mujeres desaprobaban los postes publicitarios en las paradas de autobuses ya que impedían que se las viera en caso de una agresión y obstruía su vista para observar quién está parado detrás de ellas (Sampapé, 2018).



IMG 24. Fuente: BID.
Woman's Safety Audits. 2019

2 PARTICIPACIÓN POLÍTICA



El acceso a espacios públicos, gobernanza y participación relevantes es fundamental para el desarrollo de una urbanización sostenible e inclusiva. Los asentamientos humanos y las ciudades se están volviendo espacios progresivamente más importantes en los que es preciso desafiar la desigualdad de género, de manera que el rápido aumento de la urbanización mundial representa un reto para Gobiernos tanto nacionales como locales con miras a desarrollar ciudades compactas, inclusivas, conectadas e integradas. En ese orden de ideas, garantizar la existencia de igualdad de acceso político entre los géneros es necesario para el desarrollo de una planificación y gobernanza urbanas sostenibles e inclusivas.

Cuando no se integra efectivamente la igualdad de género en la planificación, la legislación y el desarrollo económico en el contexto urbano, se entorpecen los niveles de inclusión en estas ciudades. La ausencia de acceso político igualitario entre géneros impide la exitosa integración de mujeres, niñas y la comunidad LGBTIQ (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer) en las esferas económica, social, política y cultural de la ciudad. Esto puede traer distintos impactos negativos, incluyendo la reducción de la prosperidad económica, pues los diversos géneros tienen experiencias disímiles de la urbanización ya que se benefician de manera diferente de las oportunidades que las áreas urbanas ofrecen. En muchas ciudades en desarrollo, tanto mujeres como niñas con frecuencia se benefician menos de la urbanización que sus contrapartes masculinas.

IMG 25. Fuente: Quintanilla.
Green silhouette of couple of two women holding hand in pedestrian traffic light, public symbol lesbian and gay friendly, in Madrid city streets.
 España. 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Las causas primordiales que obstaculizan el acceso político de las mujeres son dos. La primera es que los valores del patriarcado internalizados en las normas y estándares tradicionales de género dan lugar a discriminación por género y tienden a conferir a las mujeres al ámbito doméstico, al tiempo que reprimen su participación en la vida pública. La otra es que estos valores y normas también están institucionalizados en las estructuras sociales, que generalmente se manifiestan en forma de pobreza por género, trabajo de cuidado no remunerado, limitado control de las mujeres sobre los activos económicos, menos posibilidades, menos reconocimiento para su participación pública y toma de decisiones, y mayores obstáculos para acceder a información, educación, empleo, vivienda y servicios básicos. Para combatir esto, es fundamental la participación significativa, así como la inclusión en términos de gobernanza e igual acceso a la información y la vida pública.



Normas de género e instituciones afectadas

El patriarcado y los valores predominantemente masculinos se encuentran arraigados en las normas de género en muchas sociedades en las que las mujeres son consideradas inferiores en la vida pública y menos capaces en términos profesionales. Estas concepciones generan expectativas de que ellas sean sumisas y amables y de que se ocupen de la mayor parte de las tareas domésticas y de cuidado. Así, desde una perspectiva histórica, las mujeres permanecen tradicionalmente confinadas a las esferas privadas, y sus tareas domésticas son consideradas de menor valor que las profesionales, mientras que los hombres dominan las esferas y vida públicas, consideradas más notables y valiosas.

Ahora bien, estos rasgos culturales que limitan la participación pública y realización de las mujeres no solo se manifiestan en el plano de lo individual, sino que están institucionalizados en las vidas urbanas. De este modo la sociedad es menos propensa a reconocer las competencias profesionales de las mujeres y tiende a despreciarlas cuando “no hacen un buen trabajo” cuidando de sus familias. Esta carga doble contribuye a situaciones como la división laboral por género en las ciudades, dinámicas de trabajo con sesgos de género y barreras al desarrollo profesional de las mujeres.

Las ciudades son importantes portadoras de cultura y catalizadoras de cambio.

Por una parte, constituyen el escenario donde se producen y reproducen la cultura y las tradiciones y, por otro lado, la Nueva Agenda Urbana reconoce a la cultura como un recurso de enriquecimiento clave para la humanidad y para el desarrollo urbano sostenible en términos de cohesión social y desarrollo económico (Nueva Agenda Urbana, 2016). Así pues, la gobernanza urbana que contempla una perspectiva de género abre oportunidades para que las mujeres sean escuchadas y consideradas a nivel macro. También, las dinámicas de las ciudades pueden capitalizarse para mejorar las redes y la comunicación entre mujeres individuales y organizaciones de mujeres en términos de compartir información, participación en asuntos públicos y desarrollo de capacidades. Esto contribuiría a cambiar el estatus colectivo de las mujeres en la sociedad, lo que a su vez tiene el potencial de modificar la percepción de las mujeres y las relaciones de género en las ciudades.

Participación comunitaria



IMG 26. Fuente: Zulian, Julia. *Indigenous people at Aty Guasu Assembly, a Guaraní-Kaiowá woman encounter. Raised money with sales goes to help them fund new meetings and events.* Mato Grosso do Sul (Brasil). September 18, 2018. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

La participación significativa de todos los habitantes y actores relevantes en los procesos de toma de decisiones es fundamental para construir ciudades socialmente cohesivas e inclusivas, promover el compromiso cívico y desarrollar un sentido de pertenencia y apropiación entre sus habitantes. La participación completa e igualitaria de mujeres y niñas no solo garantiza que sus voces, perspectivas y necesidades sean contempladas en las políticas y acciones de planificación, gestión y gobernanza urbanas, sino que también ofrece un medio para que ellas exijan y gocen de sus derechos humanos (ONU-Mujeres, 2017). Como tal, un enfoque de participación activa que garantice la paridad de género contribuye a alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento femenino en la vida urbana.

La paridad de género y la participación significativa de las mujeres también son impulsadas por numerosos marcos normativos internacionales, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5, Meta 5.5: “Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública”), la Nueva Agenda Urbana (“Imaginamos ciudades y asentamientos humanos que logren la igualdad de género y empoderen a todas las mujeres y las niñas asegurando la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de derechos en todas las esferas y en los puestos de liderazgo en todos los niveles de adopción de decisiones, [...]”), la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Plataforma de Acción de Beijing.

IMG 27. Fuente: Master1305. *Destroying gender stereotypes. Female builder in orange helmet standing against industrial background. Safety specialist, engineer, occupation, businesswoman, job concept. Woman in the male profession.* 2019 Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



Participación política

Una de las formas en las que se refleja la falta de participación significativa en la toma de decisiones es la cantidad de mujeres electas para ocupar puestos de liderazgo.

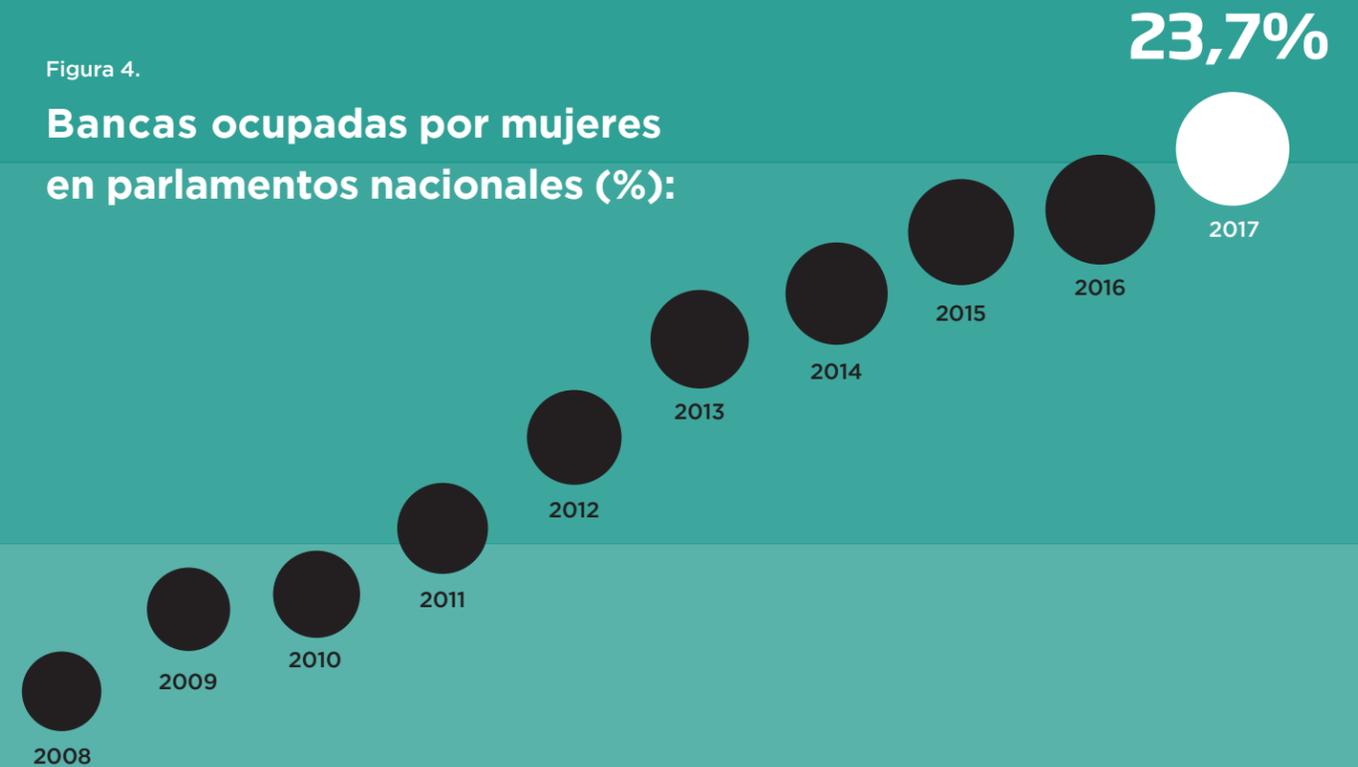
Si bien a nivel mundial el 23,7 % de las bancas en parlamentos nacionales fueron ocupadas por mujeres, un aumento significativo con respecto al 11,7 % registrado en 1997 (Banco Mundial, 2017), las mujeres aún representan menos de un cuarto de los congresistas.



A nivel local, menos del 10 % de los gobernadores son mujeres, y de las 300 ciudades más grandes del mundo, solamente 25 tienen alcaldesas. (City Mayors, 2017)

Figura 4.

Bancas ocupadas por mujeres en parlamentos nacionales (%):



Estos bajos índices de representación femenina en el liderazgo público deben ser abordados por todos los niveles de gobierno si quieren ser realmente representativos de las poblaciones y promover diferentes perspectivas y prioridades a través de las políticas públicas. Si los Gobiernos son predominantemente masculinos, las políticas naturalmente reflejarán y se centrarán más en las necesidades y prioridades de los hombres. Asimismo, promover el liderazgo femenino también influye sobre cuestiones relacionadas a los roles de género tradicionales y empodera a mujeres jóvenes y niñas, considerando que la inferioridad asociada a ellas y problemáticas como la discriminación contra la mujer, el poder y la asignación de recursos desiguales entre mujeres y hombres y la devaluación sociocultural de la mujer limitan su igualdad y participación plena en la gobernanza urbana (ONU-Hábitat, 2015).

Lograr una participación significativa y equilibrada entre los géneros implica incorporar y empoderar tanto a hombres como a mujeres para que puedan controlar los procesos de toma de decisión en todos los niveles y en cada fase. Con dicho fin, la Nueva Agenda Urbana promueve enfoques participativos con perspectiva de género en cada paso de los procesos de políticas y planificación urbana y territorial: desde la conceptualización hasta el diseño, la asignación de presupuesto, la implementación, la evaluación y la revisión. Este enfoque exhaustivo se basa en nuevas formas de asociación directa entre los Gobiernos de todos los niveles y la sociedad civil, que incluye consultas inclusivas e integrales abiertas a toda la población, divulgación transparente de conocimiento e información hacia hombres y mujeres, recopilación de información desglosada por género y registros de los tipos de participación de toda acción de monitoreo y evaluación, como también mecanismos y plataformas para la cooperación permanentes, generales y adecuadamente financiados.

Asimismo, es importante brindar a las mujeres actividades de capacitación para promover su participación política significativa, dado que en muchas sociedades tienen un acceso más restringido a educación y otros recursos. Otras acciones que favorecen la participación femenina en la gobernanza urbana abarcan redes de mujeres, donde pueden colectivamente analizar problemas, desarrollar soluciones y ser una fuente de información para el desarrollo de políticas.

Acceso a la información

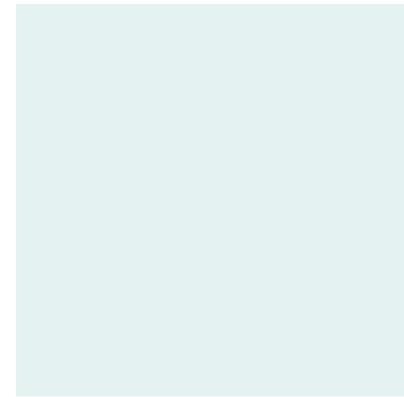


IMG 28. Fuente: Linch, Alex. *Shadow of a mother and daughter walking hand in hand, on city sidewalk from above.* 2019 Shutterstock. Acceso 03/11/2020.

El adecuado acceso a información, conocimiento y educación cumple un rol transformador en términos del empoderamiento femenino. Esto sienta las bases para la participación pública de las mujeres, desarrolla la capacidad de compromiso económico, mejora la empleabilidad femenina y así ayuda a combatir la pobreza asociada al género en las ciudades. Por lo tanto, constituye una parte fundamental de la construcción de ciudades cohesivas, inclusivas y sostenibles, donde hombres y mujeres participan equitativamente de la vida pública, de modo autosustentable y significativo.

El acceso equitativo a información, tecnologías de la comunicación y educación ha sido destacado tanto en los ODS (ODS 5, Meta 5.B: “Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer”) como en la Nueva Agenda Urbana (“Nos comprometemos a promover el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social básica sostenible para todos, sin discriminación, incluido... la educación, la cultura, y las tecnologías de la información y las comunicaciones. Nos comprometemos también a velar por que esos servicios tengan en cuenta los derechos y las necesidades de las mujeres, [...]”).

Existen grandes brechas de género en el acceso a la información y educación. El Instituto de Estadística de la UNESCO ha revelado cifras impactantes: hay mayor deserción escolar entre niñas que niños. 16 millones de niñas nunca asistirán a un aula, y las mujeres representan dos tercios de los 750 millones de adultos sin alfabetización básica (Unesco, 2018). Frente a este panorama, la urbanización trae tanto desafíos como oportunidades.



IMG 29. Fuente: Katz, A. *Hundreds of thousands gathered to rally & march to commemorate the one year Women's March. New York City (USA). 2018* Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Por una parte, la pobreza urbana afecta desproporcionadamente a las mujeres y, como consecuencia, restringe los recursos que ellas poseen para acceder a educación, lo que a su vez contribuye a la división laboral por género y a la brecha de conocimiento e información entre hombres y mujeres. Por otro lado, la urbanización generalmente va acompañada por flujos de información mayores y más flexibles, así como por la proliferación de tecnologías de la comunicación que generan oportunidades para mejorar el acceso a la información y la educación. Por lo tanto, las ciudades pueden catalizar la igualdad de género y el empoderamiento femenino implementando información con consideraciones de género, además de políticas y acciones educativas que promuevan el acceso igualitario a información para hombres y mujeres. En esa misma medida es preciso desarrollar capacidad para la mujer en términos de tecnologías de la información y la comunicación, mejorar las oportunidades educativas para las mujeres y garantizar que las mujeres y niñas aprendan y se sientan seguras en las escuelas, ayudando a deconstruir los roles de género normativos.

IMG 30. Fuente: Meunierd. *School girls posing for portrait. One-third of girls in rural Peru never finish primary school.* Noviembre 25, 2010. Cusco (Peru). Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



Caso de estudio — Aumentando la representación de las mujeres en el sector público de Colombia



COLOMBIA

Colombia ha asumido varias acciones positivas para garantizar que las mujeres obtengan una representación justa en el Gobierno; entre ellas, dos leyes clave que propenden a su inclusión como funcionarias electas y funcionarias públicas: la Ley 581 del año 2000, que establece la participación femenina en al menos 30 % de los principales puestos de toma de decisiones dentro de la administración pública, y la Ley 1475 del año 2011, que insta la participación femenina en al menos 30 % de las papeletas de voto de los partidos políticos (UNDP, 2012). Ahora bien, mientras que estas salvaguardas legales son un claro ejemplo de acciones afirmativas tomadas para garantizar que las mujeres posean igualdad de voz en el Gobierno, su implementación ha demostrado ser un desafío: a nivel nacional los cupos se cumplen, pero existen grandes variaciones entre ministerios y organismos, y las mujeres se ven particularmente subrepresentadas en los cargos de mayor relevancia. No obstante, no parecen aplicarse sanciones sobre los ministerios que no logran alcanzar el cupo reiteradamente (UNDP, 2012).

Aunque los cupos son un instrumento importante para promover la participación femenina en la política y en los puestos de toma de decisiones en la administración pública, muchas organizaciones también han destacado la necesidad de promover iniciativas que aborden otras barreras que enfrentan las mujeres para acceder al ámbito político. Estas incluyen, por ejemplo, aumentar el acceso de las mujeres a la financiación durante sus campañas y fortalecer las redes profesionales que pueden fomentar la mayor participación de las mujeres como candidatas y como tomadoras de decisiones.



IMG 31. Fuente: Sabo, Ivan. *The National Capitol situated in Plaza de Bolivar, a historic square in the heart of Bogotá, Colombia.* 2014. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Caso de estudio — Promoviendo el compromiso femenino en la gobernanza local en India mediante cupos



India redactó las Leyes de Enmienda Constitucional 73 y 74 en 1992, apoyando la representación de grupos de personas y comunidades subrepresentadas o sin representación, incluyendo a las mujeres, en los Gobiernos urbanos y locales. Estas leyes, que apuntan a garantizar la participación activa de las mujeres en el Gobierno, estipulan un cupo obligatorio de un tercio de todos los puestos en cada nivel de cada una de las *panchayats* para mujeres (Artículo 243D) y sientan las bases para el surgimiento de fuertes líderes femeninas que asciendan desde abajo. Desde su introducción en las Corporaciones Municipales de Mumbai, esta reserva de cupos femeninos ha aumentado casi 10 veces; así, en Andhra Pradesh, la cantidad de mujeres consejeras/empresarias se elevó a más de 1.000 tras la aprobación de la Enmienda 74, cuadruplicando o quintuplicando la cifra anterior. La Segunda Comisión de Reforma Administrativa estableció que las mujeres electas para *panchayats* y municipalidades en India desempeñaban su cargo loablemente.

IMG 32. Fuente: Talukdar, David. *Women voter shows her voter ID card while standing in a queue at a polling station during the 2nd phase of the panchayat elections in Barpeta, Assam.* India. Diciembre, 2018. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



IMG 33. Fuente: Arindambanerjee. *A woman Delhi police constable keeping a close eye on the BJP supporters during a rally.* Mayo, 2014. Nueva Delhi. India. Shutterstock. Acceso 03/11/2020.



El impacto de las enmiendas se está manifestando en el largo plazo: India ha visto el rol único que desempeñan las mujeres y sus contribuciones a la gobernanza urbana al desempeñar un papel clave como catalizadoras de causas de desarrollo social, especialmente de aquellas que hacen hincapié en mujeres y niños. Entre tales iniciativas se incluyen:

- 1 ➤ Facilitar el acceso para las mujeres y buscar maneras para que expresen sus preocupaciones en asuntos relacionados al género como violaciones, abuso sexual y violencia de género,
- 2 ➤ apoyar una mejor movilización para que las mujeres locales participen en actividades constructivas,
- 3 ➤ crear estructuras de apoyo que faciliten la implementación de programas municipales de desarrollo que tengan en cuenta problemáticas de género y de los niños, así como las de otros aspectos y grupos vulnerables,
- 4 ➤ supervisar la implementación de los proyectos de desarrollo, especialmente aquellos relacionados a la mujer,
- 5 ➤ facilitar la constitución de comités de mujeres dentro de los Gobiernos locales, y
- 6 ➤ facilitar movimientos masivos en contra de la discriminación y a favor de la igualdad de género.

IMG 34. Fuente: Bidouze, Stephane. *Women voter shows her voter ID card while standing in a queue at a polling station during the 2nd phase of the panchayat elections in Barpeta.* Assam, India. Diciembre, 2018. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



Caso de estudio — Abordando la brecha de género en las estadísticas en Buenos Aires



ARGENTINA

El Sistema de Indicadores de Género, lanzado al inicio de marzo de 2018 por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, ofrece un amplio panorama de las estadísticas de paridad y género en la capital argentina. El sistema se basa en la idea de que, para poder implementar una reforma exitosa, es necesario contar con conocimiento preciso de la realidad de una situación. Así es como el sistema apunta a cerrar la brecha estadística mediante la publicación de información sociodemográfica, económica y política relacionada al género, en un formato abierto y con contenido descargable.

Esta información se organiza acorde al marco conceptual de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que divide la información en tres dimensiones. La Dimensión de la Autonomía en la Toma de Decisiones cubre variables con respecto a la participación femenina en diversas esferas de la vida pública en Buenos Aires, entre las que se incluyen las ramas ejecutiva, legislativa y judicial de la ciudad, además de las ramas locales de cada municipio. La Dimensión de la Autonomía Económica incluye varios indicadores sobre trabajo remunerado y no remunerado, información que se obtiene a partir de la Encuesta Anual de Hogares, la Encuesta de Indicadores Laborales y la Encuesta del Uso del Tiempo. La Dimensión de la Autonomía Física recopila información acerca de violencia de género, el acceso al sistema de salud, la salud sexual y reproductiva y el uso seguro de los espacios públicos. El rasgo diferenciador de este sistema es su uso de datos de gestión, recopilados de los archivos de los ciudadanos sobre el uso de servicios ofrecidos por la administración de la ciudad, como centros de deporte y salud.

La capacidad de referirse a datos relevantes sobre género mejora la calidad de los debates públicos y les ofrece a los periodistas, expertos, activistas y académicos una herramienta efectiva para ayudarlos a dar pasos progresando hacia la igualdad de género. La información también facilita que el Gobierno tome decisiones basadas en evidencia, diseñe políticas mejoradas y monitoree el progreso de sus intervenciones.



IMG 35. Fuente: Silver, William. *The Casa Rosada, the most prominent landmark located on the historic Plaza de Mayo.* Buenos Aires, Argentina. Abril, 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

3 ACCESO ECONÓMICO

Desde una perspectiva general, el empoderamiento femenino puede ser considerado una mejora en la capacidad de las mujeres de acceder a necesidades esenciales de desarrollo como salud, educación, oportunidades de ahorro y participación política (Duflo, 2012). Por lo tanto, la dimensión económica del empoderamiento femenino se refiere al acceso a recursos y oportunidades económicas y a la posibilidad de las mujeres de alcanzar su potencial en los mercados laborales, ya sea como trabajadoras asalariadas o como emprendedoras. Más aún, el empoderamiento económico femenino busca revertir las desigualdades de género que surgen a partir de la división laboral por género y desafiar las normas de género que se alinean a valores patriarcales.

Mejorar el acceso económico para las mujeres no solo se justifica desde una perspectiva de derechos humanos e igualdad, sino también por motivos vinculados a la eficiencia.

La evidencia muestra que el crecimiento económico, aunque tiende a beneficiar a las mujeres en términos relativos, reduciendo la pobreza y ofreciéndoles más oportunidades, resulta insuficiente para cerrar las brechas de género en relación con el acceso económico (Duflo, 2012). Por lo tanto, alcanzar la igualdad entre los géneros es un objetivo deseable en sí mismo. Además, mejorar el acceso económico de las mujeres, optimizando la eficiencia de la distribución económica y la productividad laboral, puede acelerar el crecimiento y el desarrollo económicos, dando lugar a un círculo virtuoso.

De hecho, hay informes que han demostrado que avanzar el empoderamiento económico femenino puede representar USD 12 trillones a la economía mundial. (McKinsey 2015).



IMG 36. Fuente: Zignaigo, Vadim. *Andean women knitting a belt at Chinchero craft market. For this kind of knit, uses wool natural hand dyed whit natural dyes.* Chinchero, Cuzco, Perú. Mayo, 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020.

Como se observa en el primer capítulo, las ciudades pueden favorecer la igualdad de género o replicar este tipo de desigualdad. En primer lugar, las tendencias de urbanización y crecimiento de las ciudades pueden promover una mayor igualdad de género dado que el desarrollo económico se ve asociado a los flujos migratorios de áreas urbanas a áreas rurales, favoreciendo un proceso de transformación estructural caracterizado por el desplazamiento de trabajadores agrícolas y de producción hacia servicios. En ese orden de ideas, la expansión del sector de los servicios explica gran parte de la convergencia observada en los resultados de los mercados laborales entre hombres y mujeres en décadas recientes (Olivetti y Petrongolo, 2016).

Las tendencias históricas y actuales muestran que las mujeres ocupan más puestos en el sector de los servicios, especialmente en áreas como venta al público, salud y trabajo social: el 84 % de las mujeres con empleo trabajaba en el sector de servicios en 2015 (60,7 % de los hombres); 11,6 %, en industria (32,6 % de los hombres), y 4 %, en agricultura (6,3 % de los hombres) (OECD, 2017).

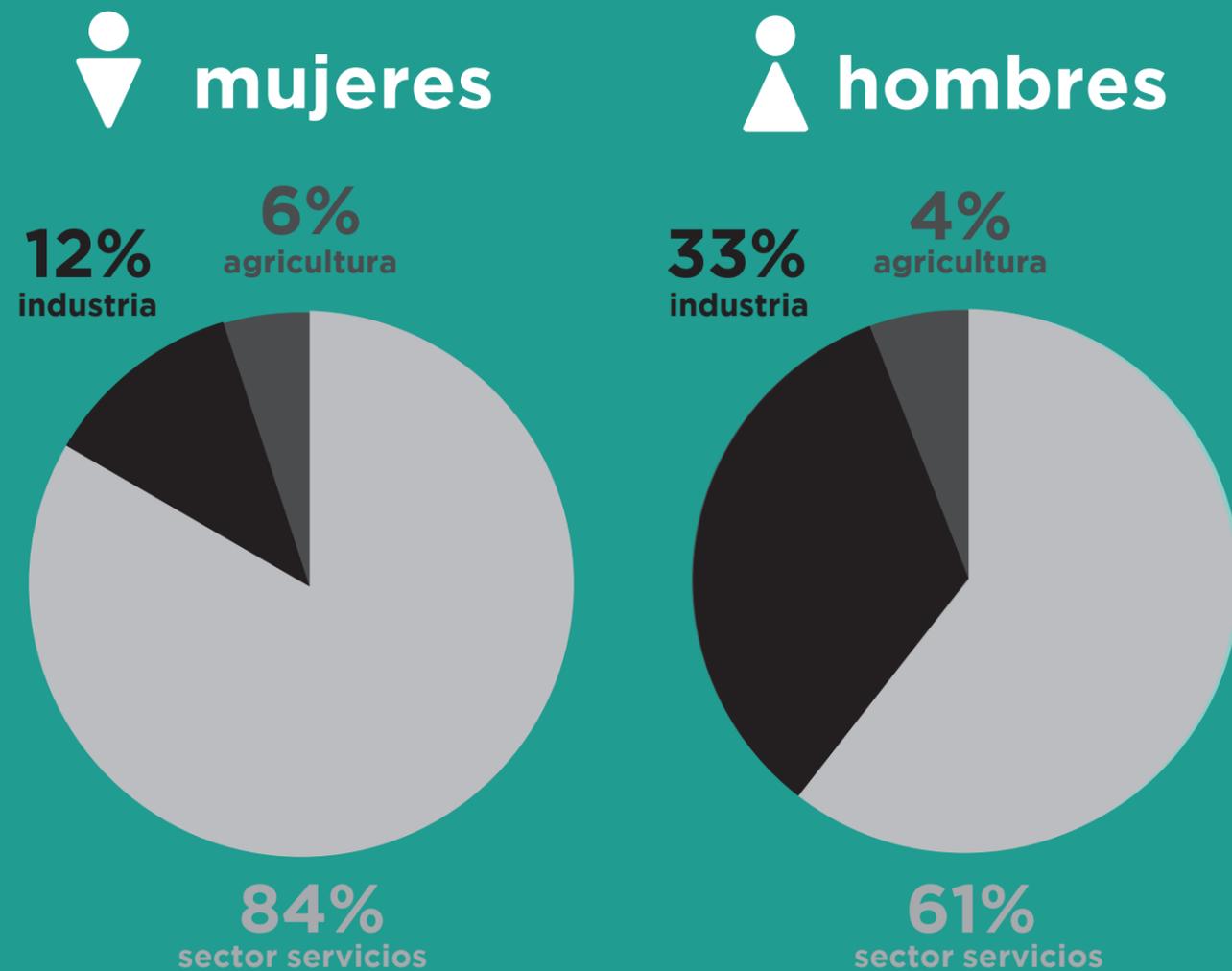
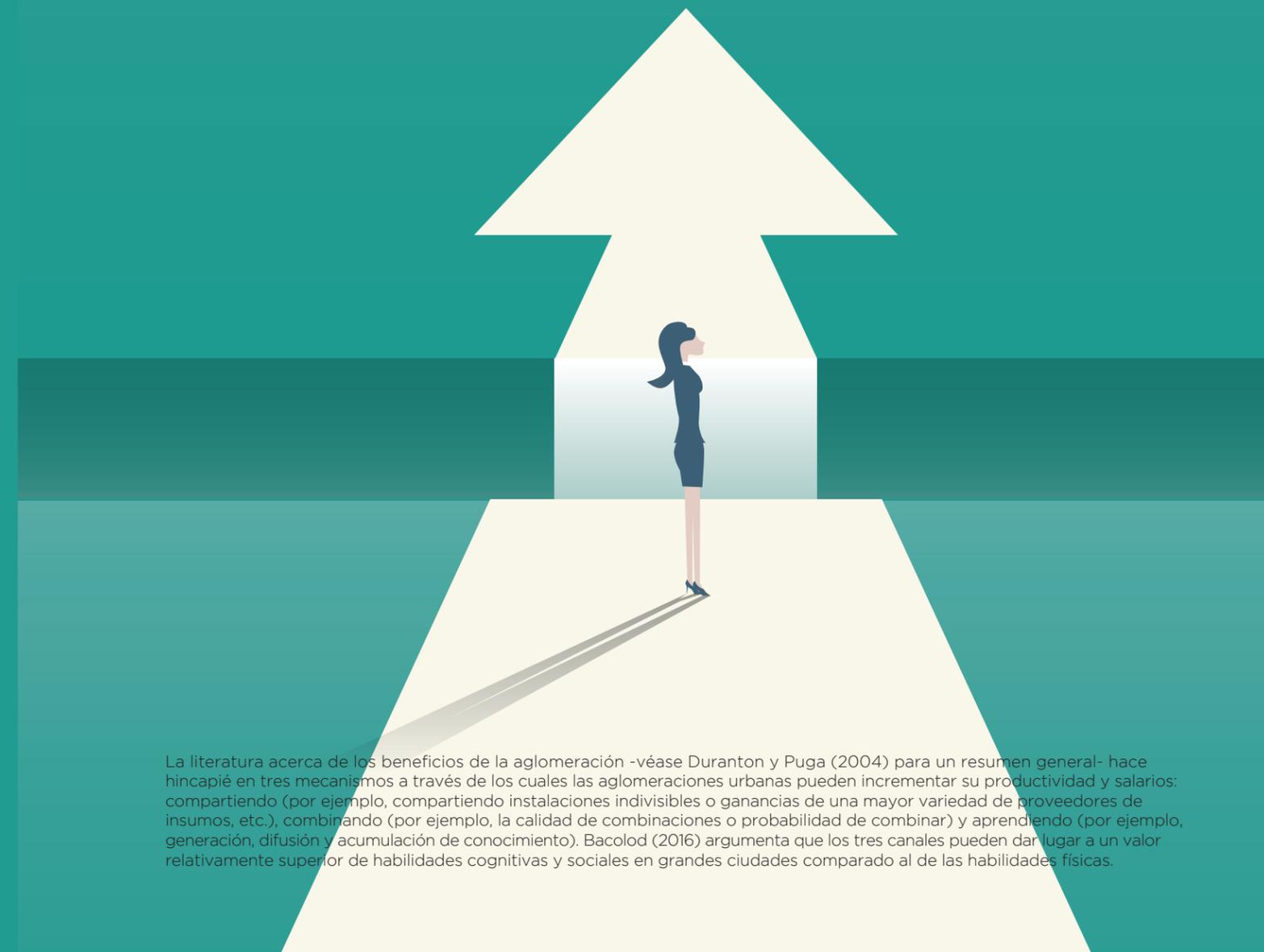


Figura 5. Porcentajes de mujeres y hombres empleados en diferentes sectores en 2015.

En segundo lugar, el proceso de urbanización también puede afectar a los trabajadores y a las trabajadoras de manera diferente dentro de cada sector, en el caso de favorecer los empleos en los que las mujeres se encuentran sobrerrepresentadas.

Uno de los motivos por los que las brechas de género en los resultados del mercado laboral han disminuido con la magnitud de la ciudad es que las economías de aglomeración urbana tienden a recompensar a aquellos sectores que han sido tradicionalmente dominados por las mujeres. (Bacolod, 2016)¹



La literatura acerca de los beneficios de la aglomeración -véase Duranton y Puga (2004) para un resumen general- hace hincapié en tres mecanismos a través de los cuales las aglomeraciones urbanas pueden incrementar su productividad y salarios: compartiendo (por ejemplo, compartiendo instalaciones indivisibles o ganancias de una mayor variedad de proveedores de insumos, etc.), combinando (por ejemplo, la calidad de combinaciones o probabilidad de combinar) y aprendiendo (por ejemplo, generación, difusión y acumulación de conocimiento). Bacolod (2016) argumenta que los tres canales pueden dar lugar a un valor relativamente superior de habilidades cognitivas y sociales en grandes ciudades comparado al de las habilidades físicas.

Sin embargo, el rápido crecimiento urbano también trae aparejadas ciertas desventajas para la igualdad de género. Con frecuencia las mujeres no se benefician del mayor acceso al empleo formal o de las oportunidades para acumular activos físicos y financieros y desplazarse a salvo por la ciudad. De hecho, en muchos casos, los indicadores de igualdad de género muestran niveles de correlación sistemática bajos en relación con los índices de urbanización y los niveles de pobreza o de ingreso nacional bruto per cápita (Chant, 2013).

Además, los costos de congestión típicos de los ámbitos urbanos, como mayores niveles de costo de vivienda, costos de transporte e índices de crímenes, entre otros, no solo tienden a aumentar la pobreza y la desigualdad dentro de las ciudades, sino que también pueden afectar a las mujeres de diversos grupos, de diferente modo. En algunos casos, la rápida urbanización conlleva a la emergencia de barrios marginales, con acceso limitado a infraestructura y servicios urbanos, lo que puede exacerbar las desigualdades entre hombres y mujeres. Por lo tanto, el desafío de las políticas de urbanización es tomar en cuenta las diferentes dimensiones de la pobreza a la vez que se reconoce que la desigualdad de género es el resultado de normas socialmente construidas que actúan en múltiples dimensiones, sectores y ámbitos.

En resumen, las desigualdades de género en el acceso económico han disminuido en los últimos cincuenta años tanto en países desarrollados como en países en desarrollo. A pesar de este progreso, las brechas de género son amplias y tenaces en muchas dimensiones, incluyendo el mercado laboral, la educación, la división del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, y la inclusión financiera.



IMG 37. Fuente: Ivanov, Anton. *Woman sells goods at the Kumasi market.* Ghana. Enero 2017. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



IMG 38. Fuente: Master1305. *Busy and serious craftswoman grinding timbers with special machine.* Concept of gender equality. Male profession. 2019 Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Roles de género, capital humano y discriminación

Las normas sociales predominantes determinan el rol de mujeres y de hombres en la sociedad, dado que dictaminan qué es admisible que hagan unos y otras. La concepción de que las mujeres deben trabajar en el hogar mientras que los hombres pertenecen a la fuerza laboral podría explicar por qué los índices de participación femeninos en la fuerza de trabajo son inferiores a los de los hombres.



IMG 39. Fuente: Flydragon. *A mother and her child living in a slum. There are an estimated 7.3 million people that are considered to be in poverty. Bangkok, Thailand. Julio, 2006. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com*

Asimismo, en determinados países, las normas patriarcales y conservadoras desincentivan la participación femenina en los mercados laborales formales. Similarmente, las normas de género que favorecen a los hombres por sobre las mujeres en ciertas profesiones también contribuyen a la discriminación laboral por género.

Numerosos informes muestran que mujeres y hombres poseen diferentes actitudes psicológicas y preferencias (por ejemplo, preferencias de riesgo, actitudes hacia la competencia, actitudes de negociación y altruismo) y que estas diferencias son relevantes dentro del mercado laboral formal. Ahora, dado que hay un grado en el que estas diferencias son motivadas por normas de género socialmente construidas, no como producto de diferencias biológicas, existe la posibilidad de intervención mediante políticas públicas².

Más allá del progreso en los niveles de educación alcanzados por mujeres en décadas recientes, las desigualdades de género en cuanto a capital humano persisten y contribuyen a explicar las brechas de género en los resultados del mercado laboral. La interrupción de actividades y trabajos de medio tiempo, a menudo asociadas a responsabilidades de cuidado de un tercero, dan lugar a significativas diferencias en la experiencia de trabajo efectiva entre hombres y mujeres a lo largo de sus vidas. De hecho, el capital humano de hombres y mujeres comienza a divergir tempranamente, durante la edad escolar.

2. De hecho, la mayoría de la evidencia sugiere que los roles de género son adquiridos por aprendizaje y que las actitudes ante los roles de género son determinadas en las primeras etapas de la infancia por la influencia de padres, docentes y pares.

A los 15 años de edad, los varones tienen, en promedio, el doble de posibilidades de pretender trabajar como ingenieros, científicos o arquitectos que las niñas, y diez veces más posibilidades de anhelar ser profesionales en TIC. En educación superior, las mujeres siguen subrepresentadas en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). (OECD, 2017)

Otra barrera al empoderamiento femenino es la discriminación por género³, que puede surgir como producto de preferencia o prejuicio (por ejemplo, empleadores que prefieran trabajar con hombres más que con mujeres) o de estadísticas (por ejemplo, empleadores que deciden pagarles menos a las mujeres, ofrecerles menos capacitaciones específicas o negarles ascensos, por imaginar que son más propensas a renunciar en algún punto de sus carreras). De hecho, si las mujeres advierten que existe discriminación en el mercado laboral, se sentirán menos incentivadas a invertir su capital humano en las etapas iniciales, lo que empeora aún más sus oportunidades económicas.

Finalmente, existe una forma más de discriminación que es más sutil y ha sido llamada “discriminación implícita” en literatura económica (Bertrand et al., 2005). El concepto es que las actitudes discriminatorias pueden ser no intencionales; por ejemplo, si los empleadores inconscientemente asocian las categorías de género con determinados puestos o tareas (los puestos gerenciales con hombres o las tareas administrativas con mujeres).

Existe suficiente evidencia empírica que demuestra que al menos una parte de las brechas observadas en los resultados se puede atribuir a discriminación. Algunos informes que se centran en grupos profesionales homogéneos, como abogados o personas con maestrías en administración de empresas, y consiguen controlar muchas características de tales sujetos de estudio, presentan evidencia concluyente de discriminación por género. Estos resultados han sido confirmados por análisis que aprovechan experimentos, ya sea que surgen naturalmente en eventos específicos de mercados laborales o intencionalmente diseñados en laboratorios o en el campo para ofrecer pruebas convincentes de discriminación⁴.



IMG 40. Fuente: vicspacewalker. *NASA flight engineer S. Cristoforetti before entering Soyuz TMA-15M spacecraft hatch for a fit check in the Baikonur Cosmodrome Integration Facility. Baikonur. Kazakhstan. Noviembre, 2014. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com*

3. Hay discriminación por género en un mercado laboral si los desequilibrios de género en los resultados no responden en su totalidad a las diferencias de productividad sino a diferencias de género en capital humano y otras características relevantes de los empleados.

4. Véase Blau y Kahn (2017) para un debate sobre este tipo de estudios.

Participación en la fuerza laboral y empleo

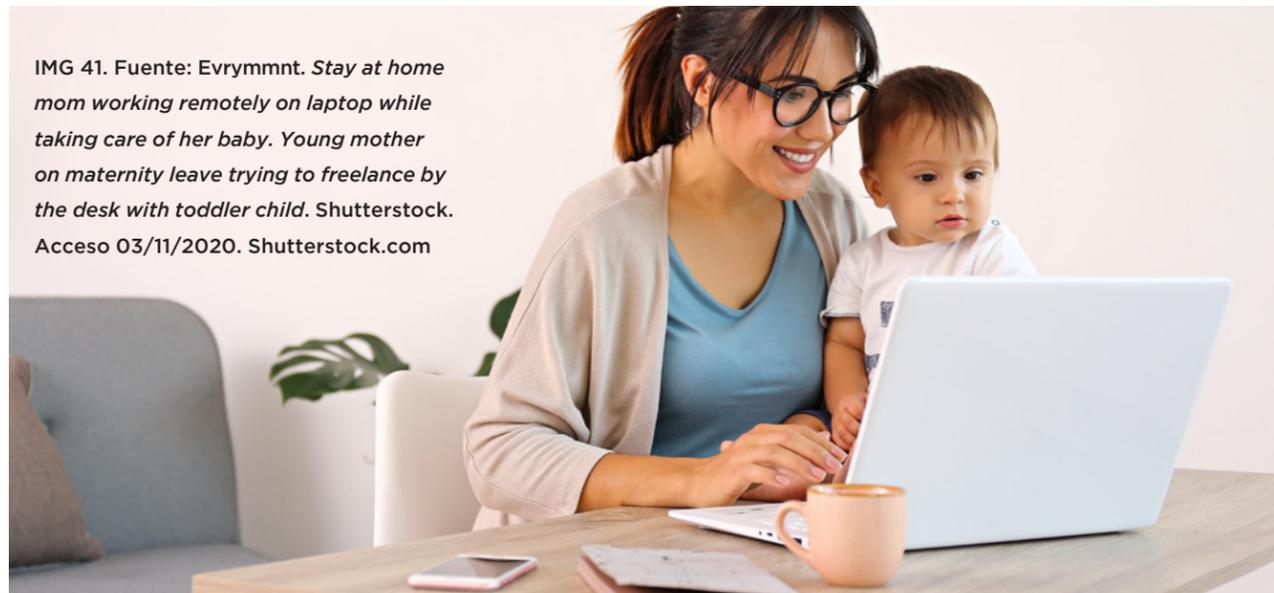
La participación femenina en la fuerza de trabajo ha aumentado a lo largo de los últimos 50 años, tanto en los países desarrollados como en aquellos en desarrollo, debido a un mayor involucramiento de las mujeres en los mercados laborales⁵. A pesar de este progreso, en la mayoría de los países los índices de participación femenina en la fuerza laboral siguen siendo menores que los masculinos. En 2017, el promedio mundial de participación en el mercado laboral para mujeres mayores de 15 años era de 49 %, muy por debajo del 75 % de los varones.

En algunas regiones, como en el norte de África, la participación femenina en el mercado laboral permanece debajo del 22 %, mientras que en sur asiático se sitúa alrededor del 28 %. Estas cifras alcanzan el 51 % en América Latina y el Caribe, 64 % en África subsahariana, 52 % en Europa, 60 % en Asia oriental y la región Asia-Pacífico, y 56 % en América del Norte⁶. En los países latinoamericanos, el índice de participación femenina en la fuerza de trabajo para mujeres en edad laboral de máximo rendimiento (25 a 64 años) es de 66 %. En contraste, esta cifra asciende a 95 % para los hombres (Marchionni et al., 2017).

5. Entre los más importantes motivadores de la convergencia observada en los resultados del mercado laboral para hombres y mujeres, se encuentran las mejoras en las tecnologías de control de natalidad que redujeron la fertilidad (Goldin y Katz, 2002), avances médicos que redujeron la incidencia de invalidez posparto y sustitos para la lactancia materna (Albanesi y Olivetti, 2016), así como progresos tecnológicos en las viviendas, junto a una mayor disponibilidad de guarderías, lo que reduce la necesidad de trabajo en el hogar (Greenwood, Seshadri y Yorukoglu, 2005; Attanasio, Low y Sanchez-Marcos, 2008).

6. Organización Internacional del Trabajo, modelos hipotéticos OIT

IMG 41. Fuente: Evrymnt. *Stay at home mom working remotely on laptop while taking care of her baby. Young mother on maternity leave trying to freelance by the desk with toddler child.* Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



No obstante, continúa habiendo diferencias de género en la experiencia laboral real, dado que las mujeres son más propensas que los hombres a trabajar media jornada y a discontinuar sus carreras por maternidad.

Un informe reciente (Goldin, 2014) establece que las interrupciones laborales y la menor carga horaria constituyen importantes factores para explicar las brechas de género en el acceso a puestos superiores, particularmente en empleos bien remunerados que penalizan significativamente a aquellos empleados que optan por trabajar menos horas o eligen acuerdos laborales más flexibles (por ejemplo, negocios y legales).

No solo es menos probable que las mujeres participen de la fuerza laboral, sino que también son más propensas a trabajar informalmente, a ser contratadas en empleos de baja remuneración y a enfrentar barreras de género al progreso en sus carreras (OECD, 2017). Así, el llamado “impuesto a la reproducción” que sufren las mujeres da lugar a una mayor cantidad de horas de trabajo y menor valor de mercado al trabajo femenino fuera del hogar. La informalización del trabajo, por su parte, es un fenómeno que acompaña la “feminización” de empleos que están atravesando las ciudades debida a que un mayor número de mujeres está ingresando al mercado laboral remunerado (Chant, 2013). Las brechas de género existentes en este mercado responden a una serie de factores relacionados con competencias, experiencia, capital emprendedor y restricciones a la disponibilidad de espacio y tiempo, especialmente en el caso de mujeres de bajos recursos. Asimismo, a raíz de las normas de género y de las responsabilidades de cuidar de terceros impuestas sobre ellas, los traslados de las mujeres se ven limitados, lo que confina sus actividades económicas al hogar. Esta restricción cuando de perseguir actividades remuneradas se trata es aún mayor para aquellas mujeres en barrios precarios, generalmente ubicados en las periferias de las ciudades, por la imposibilidad de acceder y costear el transporte y la pobre provisión de servicios de infraestructura básica.

Acceso a servicios financieros

A pesar de los importantes avances por extender el acceso a servicios financieros formales en los países en desarrollo en años recientes, aún persiste la desigualdad de género en el acceso a crédito y otros servicios financieros. Como consecuencia de las normas de género, las mujeres a menudo sufren exclusión financiera. Los principales obstáculos que ellas enfrentan para aprovechar más los servicios financieros incluyen la ausencia de capacidad de negociación en el hogar, la acuciante demanda de tiempo en relación con tareas domésticas no remuneradas, la movilidad reducida debido a limitaciones temporales o normas sociales, la carencia de activos para utilizar como garantía, la falta de identificación formal y su concentración en actividades económicas de menor paga (Holloway et al., 2017).

El nivel de violencia de género y la incidencia de matrimonios prematuros también afectan la inclusión financiera (Demirguc-Kunt et al., 2013). Asimismo, la ausencia de acceso y control sobre los recursos financieros familiares es una forma de violencia de género que no siempre se ve contemplada en las leyes y regulaciones nacionales.

En este sentido, promover la inclusión financiera y el empoderamiento económico de la mujer puede en sí mismo constituir un medio para prevenir y erradicar la violencia de género.

El acceso a servicios financieros es un importante factor para la promoción de la autonomía económica de la mujer ya que les permite expandir sus posibilidades de desarrollo productivo, personal y familiar y les facilita el acceso a dos importantes recursos que forman parte de la gestión urbana: tierras y vivienda. Las mujeres aún se encuentran atrasadas en el acceso y el uso de servicios financieros. Mundialmente, hay una brecha de género de 7 puntos porcentuales en titularidad de cuentas bancarias, otra de 11 puntos porcentuales en acceso a ahorros formales en instituciones financieras y una de 3 puntos porcentuales en acceso a crédito formal. Las mujeres también se encuentran sobrerrepresentadas en la población no bancarizada: -56 % (Banco Mundial, 2017).



IMG 42. Fuente: MJTH. *Business woman smiling holding credit card at bank cash point in the city.* 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

Existe también evidencia de que los hombres cuentan con ventajas sobre las mujeres en su educación financiera. Por ejemplo, en los países andinos de América Latina, ellos obtienen mejores puntajes en exámenes de conocimiento financiero: las diferencias son alrededor del 10 % en Perú y Colombia, 8 % en Bolivia y 3 % en Ecuador (CAF, 2015; 2018).

Otro efecto de la ausencia de igual acceso a servicios financieros es que limita el potencial emprendedor de las mujeres. Se calcula que existe una significativa brecha financiera para pequeñas y medianas empresas pertenecientes a mujeres y que más del 70 % de las mujeres dueñas de pymes en países en desarrollo cuentan con escaso o nulo acceso a servicios financieros (CFI, 2014; Goldman Sachs, 2014). A su vez, cuando las mujeres cuentan con acceso a servicios financieros, especialmente a crédito, obtienen sumas menores y mayores índices de interés, independientemente de que presenten menores índices de incumplimiento (BID, 2010; SBIF, 2016).

También puede existir discriminación dentro del sistema financiero que impida a las mujeres acceder y utilizar crédito y otros servicios financieros más intensamente. Demirguc-Kunt et al. (2013) documentaron una brecha de género persistente en el acceso a servicios financieros formales e informales en 140 países en desarrollo y exploraron el nivel hasta el cual la discriminación legal y las normas de género pueden considerarse responsables de esto. Así hallaron que, debido al trato diferente, por ley o costumbre, era menos probable que las mujeres fueran dueñas, gerentes, lideraran o heredaran activos y propiedades, lo que limita su acceso a servicios financieros. Asimismo, la brecha de género relacionada con el acceso a las TIC impide que las mujeres aprovechen más los productos financieros digitales (Holloway, 2017), los cuales tienen un gran impacto sobre el uso femenino del tiempo.

La brecha salarial

Mientras que las brechas salariales han ido disminuyendo en la mayoría de los países a partir de la segunda mitad del siglo XX, este progreso se ha frenado en las últimas dos décadas, y aún existe una brecha salarial importante incluso después de considerar las características observables de los empleados. Blau y Kahn (2016) analizaron las tendencias persistentes en la brecha salarial por género (entre 1955 y 2014) en los Estados Unidos y observaron que:

Tras muchos años de un índice de ahorro estable entre mujeres y hombres situado alrededor del 60 %, los salarios relativos de las mujeres comenzaron a escalar considerablemente durante la década de 1980, con un índice anual menos veloz pero constante a partir de entonces. En 2014, una empleada de jornada completa ganaba alrededor del 79 % de lo que ganaba un hombre (sobre base anual).

Se pueden encontrar patrones similares (por ejemplo, una tendencia inicial decreciente en la brecha salarial que recientemente se “ameseta”) en otros países desarrollados (Olivetti y Petrongolo, 2016) y ciertos países de América Latina (Ñopo et al., 2010; Cepal, 2016; Marchionni et al., 2017). En la actualidad, según el informe de las Naciones Unidas *No dejar atrás a nadie*, la brecha salarial mundial se sitúa cerca del 16 %. América Latina, Asia oriental y la región Asia-Pacífico, Europa central y oriental y Asia central presentan cifras por debajo del promedio mundial, en tanto África Subsahariana y Asia austral exhiben grandes diferencias remunerativas por género.

Uno de los motivos principales detrás de las diferencias salariales entre hombres y mujeres se vincula con los roles de género en la producción doméstica y la distribución desigual de las responsabilidades de los cuidados familiares. Informes recientes han hallado evidencia de una penalidad por maternidad que sufren las mujeres (y una bonificación por matrimonio para los hombres).

La ineludible prevalencia de la mujer en la procreación obliga a que reduzcan su participación en los empleos formales tras la maternidad, lo que conlleva una gran penalidad para ellas. Goldin et al. (2017) hallaron que la brecha salarial de género crece dramáticamente durante los primeros años tras graduarse de la escuela, cuando las personas típicamente se casan y tienen hijos, y que esta diferencia se perpetúa a lo largo de toda su vida laboral, y la distancia es mayor entre trabajadores con educación superior (por ejemplo, profesionales)⁷. Otros estudios demostraron por su parte que ser madre también tiene efectos negativos y persistentes sobre los salarios y las carreras de las mujeres (Lundborg et al., 2017; Kleven et al., 2018).

7. Goldin halló que el diferencial salarial entre hombres y mujeres aumenta en 34 puntos log entre los 26 y 39 años de edad entre profesionales y 16 puntos log entre aquellos con título secundario.



Educación

Las niñas han estado obteniendo acceso a mayores niveles de educación en la mayoría de los países. La escuela primaria se ha vuelto universal, con mayor progreso en las inscripciones en países de bajos ingresos, lo que ha contribuido a cerrar la brecha de género. En el caso de la educación secundaria, las inscripciones brutas han aumentado en un 15 % en el caso de los varones y un 22 % en el caso de las mujeres en el mismo período, reduciendo sustancialmente la brecha de género (Banco Mundial, 2011)⁸. En América Latina, el nivel educativo se ha elevado más para las mujeres que para los varones en décadas recientes (Marchionni et al., 2017), al punto que las mujeres los han superado.

No obstante, a pesar de la creciente paridad de género en los índices de matriculación, persisten sustanciales diferencias en los resultados académicos entre varones y mujeres. Mientras que los niños tienden a presentar un mejor rendimiento en ciencias y matemáticas, las niñas alcanzan puntajes superiores en lectoescritura (OCDE, 2016). Estas disparidades en el desempeño académico se asocian con las elecciones de las carreras que pueden tener un impacto más adelante sobre los resultados del mercado laboral (por ejemplo, el desempeño en los exámenes de matemáticas se vincula con carreras en matemáticas, ciencias e ingenierías, que tienden a estar mejor remuneradas dentro de los mercados laborales). Al respecto, considerando las regiones en que se realizan las evaluaciones PISA (siglas en inglés del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE), América Latina presenta los peores rendimientos femeninos en matemáticas y ciencias y también las menores diferencias positivas en lectoescritura de las mujeres frente a los varones (Marchionni et al., 2017).

8. La tasa bruta de matrícula sobre el grupo etario relevante en todos los países fue de 69% para los varones y 67% para las mujeres, en 2009.

IMG 43. Fuente: ESB Professional. *Students during a class in a classroom at university.* 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



Empleo no remunerado y responsabilidad de cuidados

Los roles de género también pueden influir en los resultados del mercado laboral indirectamente a través de su efecto sobre la asignación del trabajo doméstico. La división laboral por género limita las oportunidades de las mujeres de obtener empleos remunerados, ya sea porque sus tareas familiares les dejan poco tiempo para trabajar fuera del hogar o simplemente porque, anticipando esto, deciden invertir menos en su capital humano durante las etapas iniciales de sus vidas, limitando sus oportunidades dentro del mercado laboral.

Berniell y Sánchez-Páramo (2011) muestran que las mujeres realizan la mayor parte de las tareas reproductivas no remuneradas y, consecuentemente, dedican menos tiempo que los hombres a empleos productivos en países de diversos niveles de ingreso.

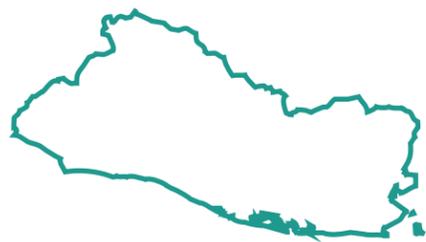
Las mujeres destinan más tiempo que los hombres, desde el 30% más (en Camboya) hasta seis veces más (en Guinea), a tareas domésticas no remuneradas. Las mujeres emplean entre 70% más tiempo (en Suecia) hasta diez veces más (en Irak) al cuidado de los niños. En América Latina, las mujeres ocupan tres veces más tiempo que los hombres en tareas domésticas (CEPAL, 2016).

Es probable que los roles de género en producción doméstica y crianza constituyan una de las principales barreras para las mujeres en cuanto a acceso y oportunidades económicas. La evidencia empírica de la relevancia de las normas de género en relación con los resultados del mercado laboral femenino puede hallarse en Fortin (2005; 2009). El primer informe, que toma datos de la encuesta mundial de valores *World Value Survey* sobre una muestra de países de la OCDE durante un período de 10 años, concluye que la representación social de la mujer en tanto ama de casa y del hombre como sostén económico, sumada a las actitudes igualitarias sobre género, son altamente predictivas de los resultados del mercado laboral para las mujeres. El segundo informe se basó en datos de los Estados Unidos tomados durante un período prolongado (30 años) y halló que la tendencia hacia normas de género menos tradicionales se asociaba a un aumento en los valores salariales de las mujeres.



IMG 44. Fuente: Yakobchuk, Olena. *Mom and daughter doing shopping*. 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com

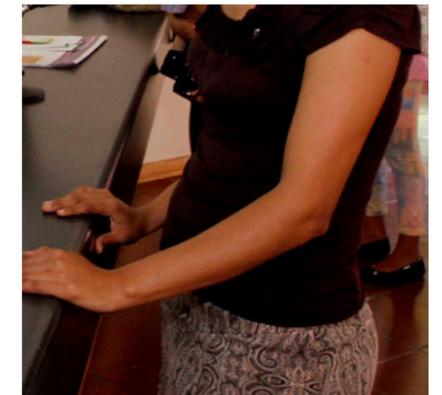
Caso de estudio — Un centro integrado para mujeres en El Salvador: desde actividades de empoderamiento económico a servicios para sobrevivientes de violencia de género



EL SALVADOR

El programa *Ciudad Mujer* de El Salvador busca mejorar las condiciones de vida de las mujeres brindando servicios completos ofrecidos por centros de cuidado integral. Estos incluyen salud sexual y reproductiva, prevención de violencia de género y protección para víctimas, y empoderamiento económico. Integrando todos estos servicios en un único centro y brindándolos de manera gratuita para mujeres, la iniciativa apunta a reducir los costos del acceso y uso de estos recursos, avanzando hacia la igualdad de género.

La efectividad del programa ha sido evaluada por Bustelo et al. (2016), quienes hallaron que el acceso de las mujeres a determinados servicios públicos especializados aumentó sustancialmente tras la implementación del programa. Particularmente, los de salud sexual y reproductiva se encuentran entre los más utilizados, así como la asesoría legal relacionada con el empoderamiento económico y el apoyo contra la violencia de género. Los resultados también indicaron que las mujeres que accedieron al servicio reportaban mayores niveles de felicidad. No obstante, el impacto sobre el acceso y uso de otros servicios de empoderamiento económico y contra la violencia de género permanece bajo.



IMG 45. Fuente: Ciudad Mujer, 2019.

En conjunto, estos hallazgos apoyan el trabajo de otros centros. Sin embargo, los autores señalan algunos desafíos que el programa debe abordar para fortalecer sus impactos y volverlo sostenible a largo plazo, incluyendo mejorar e incorporar más servicios orientados a empoderar económicamente a las mujeres (por ejemplo, intermediación laboral, capacitaciones, apoyo para emprendedoras y acceso a crédito), mejorar los servicios para víctimas de violencia (entre otros, apoyo psicológico, intervención policial y acción penal) y fortalecer el sistema central de información para monitorear más efectivamente el uso que las mujeres les dan a estos servicios.

Caso de estudio — Adopción de un certificado de igualdad de género para empresas en Costa Rica



COSTA RICA

Por lo general, los programas de certificación de igualdad de género buscan promover la adopción de buenas prácticas a nivel organizativo para garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres dentro del mercado laboral. Costa Rica fue el primer país en América Latina en adoptar un certificado de igualdad de género, con la introducción del “Sistema de Gestión en Igualdad y Equidad de Género” (Sigeg) en 2002. La iniciativa busca promover cambios institucionales que contribuyan a cerrar las brechas de género en contratación, salario y oportunidades de desarrollo profesional, en todos los niveles de la organización. Fomentando y ofreciendo incentivos para cambios voluntarios al nivel de la empresa, la iniciativa también espera generar conciencia y sensibilizar a los empleados y empleadores acerca de las persistentes desigualdades en el ámbito empresarial, con miras a favorecer mayores impactos sociales.

Aquellas compañías que quieren obtener el certificado deben cumplir con una serie de requisitos en relación con la administración de los recursos humanos (por ejemplo, ascensos profesionales, capacitaciones, etc.), salud (por ejemplo, cubrir salud sexual, reproductiva y ocupacional) y el equilibrio entre trabajo y familia (por ejemplo, cuidado de los niños y licencias por maternidad o paternidad). El cumplimiento de estos requisitos y otras condiciones de igualdad de género es verificado por un auditor externo.

Hasta el momento, muchas empresas han obtenido sus certificados implementando iniciativas como capacitar acerca de género y sexualidad, informando los resultados en materia de género y equidad, y adaptando las prácticas e infraestructura a las mujeres. Tras la implementación de este programa de certificación en Costa Rica, otros países de la región lo han imitado: México implementó el Modelo de Equidad de Género (2003); Brasil, el Programa Pro Equidad de Género (2005); Chile, el Programa de Buenas Prácticas Laborales (BPL) con Equidad de Género (2009); Argentina, el Modelo de Equidad de Género para Argentina (2009), y Uruguay, el Modelo de Calidad con Equidad de Género (2009).

El éxito de promover medidas voluntarias para mejorar amplia y sustentablemente las condiciones para la igualdad de género no se conoce en su totalidad, y es necesario que se realicen investigaciones más rigurosas sobre sus impactos. No obstante, es probable que la efectividad de la certificación voluntaria por abordar las desigualdades de género en el sector empresarial mejore si estos programas son suplementados por incentivos financieros que promuevan que las empresas implementen estas buenas prácticas y regulaciones legales, para garantizar que los beneficios se encuentren a disposición de todos los trabajadores.

IMG 46. Fuente: Ciudad Mujer, 2019.



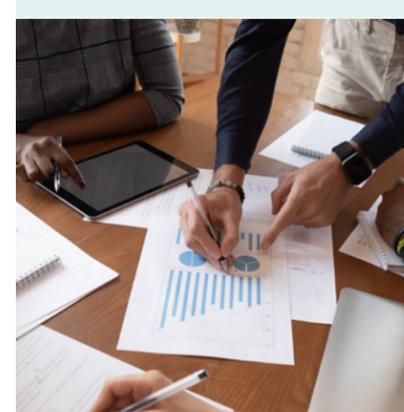
Caso de Estudio — Volver más redistributivas las políticas fiscales mexicanas mediante presupuestación con perspectiva de género



MÉXICO

Generalmente, el presupuesto con perspectiva de género (PPG) implica integrar al género en el proceso presupuestario. Para esto es necesaria una evaluación presupuestaria con perspectiva de género, incorporar un enfoque de género en cada uno de los niveles del proceso presupuestario y reestructurar los ingresos y gastos con el objetivo de promover la igualdad de género (Consejo de Europa, 2005). Los informes muestran que las iniciativas de PPG pueden favorecer la adopción de transformaciones en las políticas para que promuevan la igualdad de género en determinadas áreas (como educación, mercado laboral, salud).

Por ejemplo, en México, el presupuesto con perspectiva de género dio lugar a mejoras específicas de género en el sector de la salud, incluyendo atención especial a enfermedades que afectan a las mujeres (como cáncer cervical, de ovario y de mamas), así como a iniciativas de prevención de embarazo adolescente. Similarmente, en Brasil, la PPG derivó en un programa de cuidado integral de la salud de la mujer (Downes, 2017). Además, Coello (2016) halló que las iniciativas de PPG en América Latina contribuyeron a que las políticas fiscales se volvieran más redistributivas, destinando recursos explícitamente a la igualdad de género, facilitando el reconocimiento y redistribución vinculados a trabajo de reproducción social no remunerada, promoviendo un mayor acceso para las mujeres a las esferas de toma de decisiones y contribuyendo a mejorar el desempeño institucional, fomentando la transparencia.



IMG 47. Fuente: Fizkes. *Diverse businesspeople discuss financial report in charts diagrams and graphs close up above view, business partners analysing common sales statistics presenting deal benefits at group meeting.* 2019. Shutterstock. Acceso 03/11/2020.

La institucionalización de iniciativas de PPG parece ser fundamental para que los cambios en la administración sean exitosos y asimilables (Pérez Fragoso y Rodríguez Enríquez, 2016). A tales fines, resulta importante apoyar los cambios en los procesos presupuestarios en términos de marcos regulatorios y legales y de programas y formatos presupuestarios, así como introducir cambios en los sistemas contables y financieros. Preparar informes de presupuesto por género, desarrollar mecanismos institucionales que promuevan y acompañen las iniciativas PPG y establecer sistemas de monitoreo y rendición de cuentas para el seguimiento de la ejecución presupuestaria son elementos adicionales que deben ser considerados para contribuir con este proceso de institucionalización (Coello, 2016).

Recomendaciones

Con base en el análisis anterior, se ofrecen las siguientes recomendaciones a autoridades y líderes locales y nacionales, con el fin de empoderar a las mujeres en áreas urbanas y progresar hacia la igualdad de género.



Para los gobiernos nacionales

1. Regulaciones

1.1 REGULACIONES GENERALES PRO-GÉNERO



DERECHO A LA VIVIENDA Y LEYES DE HERENCIA

Adoptar leyes con consideraciones de género que protejan el derecho a la vivienda de las mujeres y contribuyan a cambiar prácticas sociales negativas. Estas leyes deben promover el registro de los títulos de propiedad a nombre de ambos miembros de una pareja, protegiendo a la mujer siempre que sea posible. Las leyes sobre herencia que sean discriminatorias contra la mujer deben ser reformadas.



POLÍTICAS SOBRE LAS TIERRAS Y SEGURIDAD DE LA TENENCIA

Promover la seguridad de tenencia de todos los ciudadanos, prestando especial atención a las mujeres. Los Criterios de Evaluación de Género (GEC) de la Red Mundial de Instrumentos Relacionados con la Tierra (GLTN), por ejemplo, ofrecen un marco útil para evaluar la sensibilidad de género de las políticas sobre las tierras y resolución de disputas (ONU-Hábitat, 2009).



LICENCIA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD

Promover la adopción de políticas de licencias por maternidad que ofrezcan mayor flexibilidad para poder afrontar el parto y la crianza, a la vez que ofrezcan incentivos para permanecer en la fuerza laboral. Paralelamente, fomentar que los hombres compartan las responsabilidades y destinen mayor cantidad de horas a la producción doméstica. Las licencias pagas, personales e intransferibles pueden constituir alicientes para elevar los índices de utilización masculinos.



LEGISLACIÓN PARA IGUALDAD SALARIAL

Revisar leyes existentes que dificulten o priven a las mujeres de sus derechos económicos y que garanticen la igualdad de género. Promulgar leyes contra la discriminación en los trabajos y las brechas salariales por género.



LEGISLACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Desarrollar regulaciones y leyes nacionales exhaustivas contra la violencia de género en todas sus formas, incluyendo acoso sexual y violencia doméstica, dado que resultan fundamentales para poder ofrecer protección legal a las mujeres, promover cambios de conductas y garantizar que cuentan con recursos suficientes para su implementación.

2. Gobernanza

2.1 AUTORIDAD FEMENINA



VOZ DE LAS MUJERES

Darles voz a las mujeres, especialmente a aquellas provenientes de sectores pobres o marginados, para que sus experiencias reales de exclusión se conozcan en las instituciones urbanas que afectan sus vidas. Esto puede lograrse mediante plataformas y oportunidades para mujeres y niñas (y sus organizaciones) donde se ofrezca un espacio para que ellas expresen sus experiencias y compartan inquietudes, sin temer las consecuencias. Establecer mecanismos que les permitan a las mujeres manifestar sus inquietudes para elaborar políticas informadas, y adoptar cupos o metas de género para garantizar la participación femenina igualitaria en las consultas públicas.



REDES DE MUJERES

Apoyar el desarrollo de redes de mujeres y de organizaciones femeninas locales que promuevan el conocimiento colectivo de las mujeres acerca de sus derechos.



PARIDAD DE GÉNERO EN PROCESOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y REPRESENTACIÓN FEMENINA

Desarrollar e implementar acciones afirmativas, como cupos de género o capacitaciones en liderazgo, para promover la representación femenina en organismos legislativos. Registrar, analizar y reportar datos e información cualitativa desagregados por género sobre los niveles de representación y participación de mujeres y hombres en cada uno de los niveles del Gobierno, en procesos de toma de decisiones en estructuras formales e informales.



PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES

Promover un enfoque participativo y brindar oportunidades para incluir a mujeres y niñas en los procesos de toma de decisiones al nivel de los Gobiernos municipales y nacionales.



LIDERAZGO FEMENINO

Incrementar las oportunidades de liderazgo femenino y promover la paridad de género a niveles técnico superior y ejecutivo de las organizaciones nacionales del Gobierno, en particular en el sector de transporte público, el cual tradicionalmente carece de mujeres, así como en el de planificación urbana y vivienda.

2.2 RENDICIÓN DE CUENTAS



INSTITUCIONES CON RESPONSABILIDAD DE GÉNERO

Implementar la rendición de cuentas de gobernanza en instituciones para promover la respuesta de autoridades locales y nacionales a problemáticas de género; por ejemplo, mediante consultas públicas, evaluaciones de programas con inclusión de género, mayor representación femenina en consejos locales, etc.



TRANSPARENCIA

Establecer mecanismos efectivos para compartir y difundir información pública y plataformas que garanticen el fácil acceso a políticas y regulaciones públicas, transparencia de gobernanza y anuncios públicos, tanto para hombres como para mujeres.

3. Políticas, programas e intervenciones públicas

3.1 DATOS E INFORMACIÓN



DATOS DESAGREGADOS POR SEXO

Recopilar información desagregada por sexo a través de análisis de datos, consultas, toma de decisiones, desarrollo de políticas, planificación, implementación y monitoreo de proyectos, y procesos de evaluación.



ANÁLISIS DE GÉNERO

Conducir análisis de género para informar el diseño de políticas públicas y consultar con expertos en género relevantes a este contexto.

3.2 TRANSPARENCIA SALARIAL



INTRODUCIR INICIATIVAS DE TRANSPARENCIA DE PAGOS

Exigir que las compañías analicen la brecha salarial regularmente y compartan dicha información con sus empleados o, mejor aún, que la hagan pública. Algunos países también han adoptado determinado formato de certificación de igualdad de pago. A pesar de que estas iniciativas se implementan a nivel nacional por lo general, los Gobiernos locales tienen la oportunidad de adoptar medidas de igualdad de pago y transparencia en organismos públicos y empresas estatales.

3.3 CONCIENCIA Y PROMOCIÓN



SENSIBILIZACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO

Promover campañas y actividades de conciencia/sensibilización para prevenir el acoso sexual en espacios públicos, particularmente en los medios de transporte de pasajeros. Considerar la inclusión de actividades orientadas a este fin, tales como ejercicios de “cambio de roles”, con el personal masculino para que comprendan lo que significa el acoso sexual para las mujeres y puedan ayudar a prevenirlo (ONU-Mujeres, 2017).



INTEGRACIÓN DE GÉNERO

Generar conciencia entre hombres y mujeres para modificar actitudes que perpetúan la discriminación contra la mujer. Desplegar campañas informativas en espacios públicos con el objetivo de difundir valores de igualdad de género que fomenten la transformación cultural y la crítica a los estereotipos de género. Esto también debe incluir la promoción de capacitaciones acerca de la igualdad de género y la integración de género entre funcionarios del Gobierno en sus áreas de trabajo.

3.4 SUBSIDIOS A LAS VIVIENDAS



Orientar los apoyos económicos a familias vulnerables encabezadas por mujeres para facilitar que aquellas de bajos ingresos cuenten con igual acceso a la vivienda, especialmente teniendo en cuenta que son las más propensas a enfrentar discriminación en el acceso a crédito e hipotecas.

3.5 EDUCACIÓN



PARIDAD DE GÉNERO

Promover la paridad de género en sistemas educativos y ofrecer habilidades para el manejo online de situaciones, así como capacitaciones en emprendimientos y de tipo vocacional, dirigidas a mujeres a través de internet, cada vez que sea posible.



PROMOVER CARRERAS STEM ENTRE LAS NIÑAS

Establecer iniciativas para fomentar que más niñas y jóvenes mujeres opten por carreras en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemática), trabajando junto a padres y docentes para desarrollar la confianza de ellas en sus habilidades matemáticas y científicas.



EDUCACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Introducir una perspectiva de género en el programa educativo para promover los derechos humanos y valores de igualdad de género, y modificar los estereotipos de género desde la infancia.

Para los gobiernos locales

4. Regulaciones

4.1 REGULACIONES GENERALES PRO-GÉNERO



LEGISLACIÓN URBANA CON PERSPECTIVAS DE GÉNERO

Evaluar la legislación, las políticas, la economía y la división laboral urbanas existentes, así como la participación pública, desde una perspectiva de género con el fin de identificar si existen prejuicios culturales sesgados contra la mujer que la discriminen o restrinjan su empoderamiento.



EVALUACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Desarrollar una evaluación con perspectiva de género para los sistemas de legislación y procesos de planificación urbanos, con miras a comprender y monitorear los impactos de las intervenciones urbanas sobre mujeres y hombres.



POLÍTICAS DE EQUILIBRIO ENTRE VIDA PERSONAL Y TRABAJO

Promover políticas orientadas a la vida familiar como acuerdos laborales flexibles (por ejemplo, teletrabajo, flexibilidad horaria, empleos de media jornada), que también podrían ayudar a promover un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida familiar, limitar la penalidad profesional por maternidad y aumentar las responsabilidades compartidas dentro del seno familiar.



INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MUJERES

Promover un marco de acciones que articule la innovación en productos financieros para mujeres, programas de educación financiera y la implementación de un sistema de indicadores de género que oriente la elaboración de políticas para promover la inclusión financiera de la mujer.



ACCIÓN AFIRMATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Incorporar acciones afirmativas con perspectiva de género relacionadas con la intermediación laboral, la capacitación técnica profesional y el desarrollo empresarial para reducir los niveles de discriminación ocupacional y de discriminación por género en cada sector.

5. Gobernanza

5.1 AUTORIDAD FEMENINA



VOZ DE LAS MUJERES

Darles voz a las mujeres, especialmente a aquellas provenientes de sectores pobres o marginados, para que sus experiencias reales de exclusión se conozcan en las instituciones urbanas que afectan sus vidas. Esto puede lograrse mediante plataformas y oportunidades para mujeres y niñas (y sus organizaciones) donde se ofrezca un espacio para que ellas expresen sus experiencias y compartan inquietudes, sin temer las consecuencias. Establecer mecanismos que les permitan a las mujeres manifestar sus inquietudes para elaborar políticas informadas, y adoptar cupos o metas de género para garantizar la participación femenina igualitaria en las consultas públicas.



LIDERAZGO FEMENINO

Incrementar las oportunidades de liderazgo femenino y luchar por la paridad de género a niveles técnico superior y ejecutivo de las organizaciones nacionales del Gobierno, en particular en el sector de transporte público, que tradicionalmente es dirigido por hombres, así como en el de planificación urbana y vivienda.



REDES DE MUJERES

Apoyar el desarrollo de redes de mujeres y de organizaciones femeninas locales que promuevan los colectivos femeninos.



DESARROLLO DE CAPACIDAD

Fomentar las actividades de capacitación que incrementen la participación significativa y de calidad de las mujeres en relación con asuntos públicos, liderazgo y puestos técnicos vinculados al desarrollo urbano.

6. Políticas, programas e intervenciones públicas

6.1 DATOS E INFORMACIÓN



DATOS DESGLOSADOS POR SEXO

Recopilar información desglosada por sexo a través de análisis de datos, consultas, toma de decisiones, desarrollo de políticas, planificación, implementación y monitoreo de proyectos y procesos de evaluación. Asimismo, desarrollar indicadores con perspectiva de género que puedan contribuir a monitorear y evaluar el progreso de las intervenciones.



ANÁLISIS DE GÉNERO

Conducir análisis de género para informar el diseño de políticas públicas y consultar con expertos en género relevantes a este contexto.



ENFOQUE DE CONSULTAS Y PARTICIPACIÓN

Reconocer a hombres y a mujeres de diverso perfil social como partes interesadas y llevar adelante extensos procesos de consulta, para identificar y comprender sus desafíos y necesidades en el contexto de intervenciones específicas, así como potenciales riesgos que podrían surgir a partir de las intervenciones.



PRESUPUESTACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Promover e implementar la presupuestación con perspectiva de género, reestructurando ingresos y gastos con el objetivo de promover la igualdad de género en áreas específicas (como educación, mercado laboral, salud).

6.2 DISEÑO Y PLANIFICACIÓN URBANA



ZONIFICACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE USO DE SUELO MIXTO

Promover un enfoque de planificación y uso de las tierras mixto, teniendo en cuenta que las mujeres habitualmente asumen más responsabilidades domésticas en combinación con otras necesidades y ocupaciones. Así se mejoran el transporte, la seguridad, la eficiencia cotidiana y el acceso a servicios de las mujeres en los centros urbanos.

6.3 VIVIENDA SOCIAL



VIVIENDAS ASEQUIBLES

Planificar y brindar soluciones de viviendas asequibles próximas a los servicios públicos y a mejores oportunidades laborales, dado que muchas mujeres necesitan combinar un empleo remunerado con trabajo de cuidado no remunerado.



DIVERSAS COMPOSICIONES DEL HOGAR

Considerar las diferentes composiciones familiares y la posibilidad de destinar parte de la vivienda a actividades comerciales, contribuyendo al sustento de quienes trabajan desde su hogar, representadas en una gran proporción por las mujeres que trabajan informalmente en los países en desarrollo.

6.4 ESPACIOS PÚBLICOS



SEGURIDAD

Utilizar técnicas de diseño que sean efectivas para la reducción del crimen y la violencia, conocidas como prevención del delito mediante el diseño ambiental (CPTED). Esto incluye identificar ubicaciones estratégicas para la creación de parques públicos donde haya grandes flujos de personas, construir edificios con ventanas hacia la calle y áreas públicas, y promover el uso de iluminación pública y la construcción de instalaciones de saneamiento culturalmente adecuadas.



ACCESO

Promover la construcción de espacios públicos con instalaciones recreativas accesibles y adecuadas donde puedan jugar niños de diferentes edades bajo supervisión limitada, dado que las mujeres tienden a ser las cuidadoras que los acompañan. Asimismo, tales instalaciones deberían ubicarse en áreas con una clara delimitación entre los peatones y el tráfico vehicular, con límites de velocidad.



AUDITORÍAS DE SEGURIDAD FEMENINA

En espacios públicos existentes, considerar la organización de auditorías de seguridad femenina para identificar temas del diseño urbano que no funcionan y mejorarlas según corresponda.

6.5 TRANSPORTE



TRANSPORTE CON CONSIDERACIONES DE GÉNERO

Considerar la adopción de un sistema tarifario integrado que permita a los usuarios realizar múltiples viajes y combinar diversos medios de transporte dentro de un marco de tiempo limitado, teniendo en cuenta que, por lo general, las mujeres realizan recorridos más cortos y se detienen más veces que los hombres.



INFRAESTRUCTURA APTA PARA NIÑOS

Al diseñar paradas de autobuses y senderos peatonales, tener en cuenta que las mujeres son más propensas a desplazarse con niños, lo que aumenta su necesidad de sendas peatonales seguras y transporte público adaptado a cochecitos para bebés.



CICLOVÍAS SEGURAS

Diseñar y construir ciclovías claramente apartadas de los carriles para automóviles, ya que las mujeres tienden a dar mayor importancia que los hombres a la seguridad (BID, 2017).

6.6 SERVICIOS URBANOS BÁSICOS



Promover la construcción de instalaciones de saneamiento dentro del hogar (evaluar la posibilidad de ofrecer subsidios a familias de escasos recursos en los países en desarrollo) y la provisión de un suministro de agua asequible in situ o a poca distancia (no más de 10 minutos caminando) de la vivienda.



Promover el acceso de las viviendas a fuentes de energía limpias y asequibles.

6.7 GUARDERÍAS ASEQUIBLES



Promover guarderías accesibles y de calidad para facilitar la participación de las mujeres en la fuerza laboral y reducir la pérdida de oportunidades educativas para niñas y jóvenes mujeres. Dado que la maternidad es un factor determinante de las brechas de género en relación con la remuneración y una seria amenaza al progreso de las carreras profesionales de las mujeres, reducir el costo de ser una madre que trabaja. Promover una división más equitativa de las responsabilidades familiares entre madres y padres debería considerarse prioritario en la agenda de género, tanto para el sector público como para el privado.

6.8 REFUGIOS Y SERVICIOS DE APOYO PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DE GÉNERO



Desarrollar una red de refugios para sobrevivientes de violencia de género y facilitarles servicios de salud, financieros y educativos. Evaluar la construcción de “centros integrados” como Ciudad Mujer, donde se brinde una serie de servicios en un mismo lugar.

6.9 ADMINISTRACIÓN E IMPLEMENTACIÓN



EMPRESIMIENTOS FEMENINOS

Promover los emprendimientos a nivel local para incluir una perspectiva de género en la agenda urbana. Estas iniciativas incluyen acceso a financiamiento, formación profesional, programas de orientación y asesoramiento, incubadoras de empresas, etc.



IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GERENCIA

Fomentar la inclusión de mujeres en la administración de instituciones públicas, ya que, cuando hay mujeres involucradas en la gestión, esta es más efectiva.



PROCESOS PARTICIPATIVOS

Evaluar las regulaciones existentes en relación con todos los aspectos de los procesos de participación, incluyendo la reforma legal urbana, la planificación y diseño urbano, el desarrollo de políticas públicas y el diseño de proyectos urbanos, para conocer cuán inclusivos son en términos de participación femenina significativa.

6.10 CONCIENCIA Y PROMOCIÓN



SENSIBILIZACIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO

Promover campañas y actividades de conciencia/sensibilización para prevenir el acoso sexual en espacios públicos, particularmente en los medios de transporte de pasajeros, y evaluar la promoción de actividades orientadas, como ejercicios de “cambio de roles”, con el personal masculino para que comprendan lo que significa el acoso sexual para las mujeres y puedan ayudar a prevenirlo (ONU-Mujeres, 2017).



INTEGRACIÓN DE GÉNERO

Generar conciencia entre hombres y mujeres para modificar actitudes que perpetúan la discriminación contra la mujer. Desplegar campañas informativas en espacios públicos con el objetivo de difundir valores de igualdad de género que fomenten la transformación cultural y desafíen las normas de género existentes. Esto también debe incluir la promoción de capacitaciones acerca de la igualdad de género y la integración de género entre funcionarios del Gobierno en sus áreas de trabajo.

Conclusiones

La igualdad de género se sitúa en el centro de nuestros esfuerzos por construir ciudades inclusivas y cohesivas para el desarrollo urbano sostenible. Como muestra este documento, además de las oportunidades que ofrecen los procesos de rápida urbanización, las ciudades han generado una serie de desafíos para las mujeres. Ellas suelen cargar desproporcionadamente con las responsabilidades domésticas, restringidas por roles y normas de género tradicionales y por ser destinatarias de sesgos de género negativos. Por estos motivos, tienden a beneficiarse menos de la urbanización y a enfrentar mayores dificultades para acceder a servicios urbanos, participar de la vida política y pública, y gozar de las oportunidades económicas que ofrecen las ciudades.

Para afrontar estas dificultades e impulsar la igualdad de género en el desarrollo urbano, los Gobiernos nacionales y locales cumplen roles fundamentales, y en esa medida es importante que basen sus iniciativas de promoción de la igualdad de género en investigaciones y evidencia rigurosas. A nivel legislativo y normativo, los Gobiernos nacionales poseen una mayor responsabilidad de garantizar los derechos básicos a las mujeres, especialmente los derechos a la vivienda y leyes sobre herencia, políticas sobre tierras y seguridad de la tenencia, políticas y sistemas de subsidios a la vivienda, licencias por maternidad y paternidad, políticas de cuidado de los niños, legislación sobre la igualdad salarial y leyes contra la violencia de género.

A nivel de la gobernanza, tanto los Gobiernos nacionales como los locales deben esforzarse por aumentar la participación significativa de las mujeres y de personas con vulnerabilidades específicas en la gobernanza urbana, especialmente en los procesos de toma de decisiones. También es importante establecer mecanismos de gobernanza efectivos, fiables y transparentes que respondan a las necesidades, los intereses y los desafíos específicos que enfrentan mujeres, hombres, niñas y niños y quienes sean población vulnerable.

Asimismo, las autoridades locales pueden impulsar aún más la igualdad de género integrando estas perspectivas en las regulaciones y gobernanza, y en el desarrollo de intervenciones urbanas. Es fundamental que las autoridades nacionales doten a las autoridades locales con la capacidad adecuada de toma de decisiones y recursos financieros suficientes. Del mismo modo, las autoridades locales deben consultar con las autoridades nacionales para garantizar una prestación de servicios eficiente y efectiva, y realizar un seguimiento de los resultados de los programas nacionales.



Bibliografía

1 ACCESO A LOS SERVICIOS

Amaral, S. (2017). [Do improved property rights decrease violence against women in India?](#) Instituto de Investigación Social y Económica, Universidad de Essex.

Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2013). [Mejoramiento de barrios. Nota técnica sectorial para la incorporación del enfoque de igualdad de género.](#) Nota 4 - diciembre 2013.

Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2015). [The relationship between gender and transport.](#)

Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2017). [Mujeres y ciclismo urbano: Promoviendo políticas inclusivas de movilidad en América Latina.](#)

Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2018). Inclusive Cities: A pathway towards urban productivity through gender equality. En prensa.

Bapat, M, Agarwal, I (2003), [Our needs, our priorities: women and men from the slums of Mumbai and Pune talk about their need for water and sanitation](#), Environment and Urbanization Vol 15, No 2, octubre.

Chant, S (2013). [Cities through a 'gender lens': a golden 'urban age' for women in the global South?](#) Environment and Urbanization Vol. 25, Número 1, 2013.

Chant, Sylvia y McIlwaine, Cathy (2016) Cities, slums and gender in the global south: towards a feminised urban future. Routledge, Londres, Reino Unido. ISBN 9780415721646

Chen, M y Sinha, S (2016). Home-based workers and cities. Environment & Urbanization Vol 28(2): 343-358.

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (2018). Boletín de Género 2018, Argentina, disponible en <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales/publicaciones>, consultado el 13 de mayo de 2018.



IMG 48. Fuente: Mwelu, Julius. *Youth at Kimisagara one stop center learn sewing in Kigali*. Rwanda. 2019. UN-Habitat.

Estatefy, 2018. Where does the gender wage gap most affect equality in home affordability? disponible en <https://www.estatefy.com/blog/2018/01/heres-where-the-gender-wage-gap-affects-equality-in-home-affordability-most>, consultado el 13 de junio de 2018.

Gonsalves, S; Kaplan, E; y Paltiel, D (2015). Reducing Sexual Violence by Increasing the Supply of Toilets in Khayelitsha, South Africa: A Mathematical Model. PLOS Journal.

Jagori, (2010). [A Handbook on Women's Safety Audits in Low-income Urban Neighbourhoods: A Focus on Essential Services.](#)

Libertun de Duren, N. R. (2017). The social housing burden: comparing households at the periphery and the centre of cities in Brazil, Colombia, and Mexico. International Journal of Housing Policy, 1-27.

McGuckin, N. y Nakamoto, Y. (2005). [Differences in trip chaining by men and women - Transport Research International Documentation.](#) Transportation Research Board Conference Proceedings.

McIlwaine C (2013) [Urbanization and gender-based violence: exploring the paradoxes in the global South.](#) Environment and Urbanization Environment and Urbanization 25: 65-79.

Moser, C. (2016). [Gender Transformation in a new global urban agenda: challenges for Habitat III and beyond.](#) Environment & Urbanization 1-16.

Ochoa, C., Peralta Quiros, T., y Mehndiratta, S. (2014). [Gender, Travel and Job access: Evidence from Buenos Aires.](#) Banco Mundial.

OMS/UNICEF Joint Monitoring Program for Water Supply (2017). Progress on Drinking Water, Sanitation and Hygiene: 2017 Update and SDG Baselines. Disponible en https://www.unicef.org/publications/files/Progress_on_Drinking_Water_Sanitation_and_Hygiene_2017.pdf, consultado el 13 de junio de 2018.

ONU-Hábitat (2013), State of Women in Cities Report 2012/13, ONU-Hábitat, Nairobi, 102 páginas.

ONU-Mujeres (2017). Safe Cities and Safe Public Spaces. 24 páginas. Sede de ONU-Mujeres, Nueva York.

ONU-Mujeres (2018). Turning promises into action: Gender equality in the 2030 Agenda for Sustainable Development. 124 páginas. Sede de ONU-Mujeres, Nueva York.

2 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Organización Internacional del Trabajo - OIT (2018). Women and men in the informal economy: A statistical picture.

Plan International Australia y Our Watch Survey (2016). A right to the night. Australian girls on their safety in public spaces.

Rakodi, C. (2015). Addressing Gendered Inequalities in Access to Land and Housing in Moser, C (Ed.) (2016). Gender, Asset Accumulation and Just Cities: Pathways to transformation. ISBN-13: 978-1138193536

Sahoo, K., Hulland, K., Caruso, B., Swain, R., Freeman, M., Panigrahi, P. y Dreibelbis, R. (2015). Sanitation-related psychosocial stress: A grounded theory study of women across the life-course in Odisha, India. Social Science & Medicine, 139, 80-89.

Sampapé (2018). Mulheres Caminhantes_ Auditoria de Gênero e Caminhabilidade Terminal Santana.

Taccoli, C y Satterwhite, D. (2013). Gender and urban change. Environment and Urbanization.

Banco Mundial (2017). Proportion of seats held by women in national parliaments (%). Disponible en <https://data.worldbank.org/indicator/SG.GEN.PARL.ZS?end=2017&start=1990&view=chart> Consultado el 31 de julio de 2018.

Bourdieu, P. (1977). Outline of a Theory of Practice. Nueva York: Cambridge University Press.

Bourdieu, P. (1980). Le capital social. Actes de la Recherche en Sciences Sociales, 2-3.

Bourdieu, P. (1985). The social space and the genesis of groups. Social Science Information, 195-220.

Chant, S., & McIlwaine, C. (2013). Gender, Urban Development and the Politics of Space.

City Mayors, 2017, Largest cities in the world and their mayors (Largest cities with women mayors). Disponible en <http://www.citymayors.com/statistics/largest-cities-women-mayors.html>

Clos, J., & Ilaský, J. 2015, Declaración Conjunta de Prensa por ONU-Hábitat y el Ministerio del Medio Ambiente de la República Eslovaca. ONU-Hábitat 25a Sesión del Consejo de Gobierno.

Jarvis, H., Cloke, J., & Kantor, P. (2009). Cities and Gender Critical Introductions to Urbanism and the City. Londres: Routledge.

MacKenzie, A. 2015, Placemaking and Place-Led Development: A New Paradigm for Cities of the Future. Tomado del Proyecto para Espacios Públicos: <http://www.pps.org/reference/placemakingand-place-led-development-a-new-paradigm-for-cities-of-the-future/>

ONU-Hábitat, 2015, Gender Issue Guide: Gender Responsive Urban Legislation, Land and Governance.

ONU-Hábitat, 2016, Issue Paper 11: Public Space - draft. Quito: United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban, Habitat III.

ONU-Hábitat, 2018 Dubai International Award for Best Practices to Improve the Living Environment Policy Series: Gender Equality.

ONU-Mujeres, 2017, Shaping International Agenda: Raising Women's Voice in Intergovernmental Forums.

Safer Spaces, 2015, Public spaces: More than 'just space'. Disponible en <http://www.saferpaces.org.za/understand/entry/public-spaces>. Consultado el 10 de junio de 2015.

UNESCO, 2018, Education and Gender Equality, <https://en.unesco.org/themes/education-and-gender-equality> (consultado el 16 de julio de 2018).

3 ACCESO ECONÓMICO

Albanesi, S. y Olivetti, C. (2016). Gender roles and medical progress. Journal of Political Economy, 124(3), 650-695.

Attanasio, O., Low, H. y Sánchez-Marcos, V. (2008). Explaining changes in female labor supply in a life-cycle model. American Economic Review, 98(4), 1517-52.

Bacolod, M. (2016). Skills, the gender wage gap, and cities. Journal of Regional Science, 57(2), 290-318.

Banco Mundial. (2011). World development report 2012: gender equality and development. Publicaciones del Banco Mundial.

Berniell, M. I. y Sánchez-Páramo, C. (2011). Overview of Time Use Data Used for the Analysis of Gender Differences in Time Use Patterns. Documento de Referencia del Informe Sobre el Desarrollo Mundial 2012.

Black, S. E. y Spitz-Oener, A. (2010). Explaining women's success: technological change and the skill content of women's work. *The Review of Economics and Statistics*, 92(1), 187-194.

Blau, F. D. y Kahn, L. M. (2016). The gender wage gap: Extent, trends, and sources. *Journal of Economic Literature*.

Budlender, D., Elson, D. y Hewitt, G. (2002). *Gender Budgets Makes Cents: Understanding Gender Responsive Budgets*. Londres: Secretaría del Commonwealth.

Bustelo, M., Martínez, S., Pérez Millard, M. y Rodríguez Silva, J. (2016). Evaluación de impacto del Proyecto Ciudad Mujer en El Salvador. Nota técnica 1123, Banco Interamericano de Desarrollo [IDB].

Cepal (2016). The wage gap persists between men and women. CEPAL Gender Equality Observatory. Notes for equality.

Coello, R. (2016). *Presupuestos con Perspectiva de Género en América Latina: una Mirada desde la Economía Institucionalista y Feminista*. Disertación. Universidad de Madrid.

Consejo de Europa (2005). *Gender budgeting. Final report of the Group of specialists on gender budgeting (EG-S-GB)*. Estrasburgo: Consejo de Europa. Disponible en: www.coe.int/equality. Consultado el 10 de noviembre de 2014.

Croson, R. y Gneezy, U. (2009). Gender differences in preferences. *Journal of Economic Literature*, 47(2), 448-74

Dee, T. S. (2007). Teachers and the gender gaps in student achievement. *Journal of Human Resources*, 42(3), 528-554.

Desai, S. (1994). *Gender inequalities and demographic behavior*. India, Nueva York

Downes, R., Von Trapp, L. y Nicol, S. (2017). Gender budgeting in OECD countries. *OECD Journal on Budgeting*, 16(3). <https://doi.org/10.1787/budget-16-5jfq80dq1zbn>.

Duflo, E. (2003). Grandmothers and granddaughters: old-age pensions and intra-household allocation in South Africa. *The World Bank Economic Review*, 17(1), 1-25

Duflo, E. (2012). Women empowerment and economic development. *Journal of Economic Literature*, 50(4), 1051-79.

Durantón, G. y Puga, D. (2004). Micro-foundations of urban agglomeration economies. En *Handbook of regional and urban economics* (Vol. 4, pp. 2063-2117). Elsevier.

Duryea, S., Galiani, S., Ñopo, H. y Piras, C. (2007). *The Educational Gender Gap in Latin America and the Caribbean*. Research Department Working Paper 600. Washington, D. C., Estados Unidos: Banco Interamericano de Desarrollo.

Farré, L., Klein, R. y Vella, F. (2012). Does increasing parents' schooling raise the schooling of the next generation? Evidence based on conditional second moments. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 74(5), 676-690.

Fernández, R. (2013). Cultural change as learning: The evolution of female labor force participation over a century. *American Economic Review*, 103(1), 472-500.

Fernández, R., Fogli, A. y Olivetti, C. (2004). Mothers and sons: Preference formation and female labor force dynamics. *The Quarterly Journal of Economics*, 119(4), 1249-1299.

Fogli, A. y Veldkamp, L. (2011). Nature or nurture? Learning and the geography of female labor force participation. *Econometrics*, 79(4), 1103-1138.

Gasparini, L. y Marchionni, M. (2017). Deceleration in Female Labor Force Participation in Latin America. *Economy -LACEA Journal*, 18(1), 197-224. Disponible en <https://muse.jhu.edu/article/677000/pdf>.

Gneezy, U., Niederle, M. y Rustichini, A. (2003). Performance in competitive environments: Gender differences. *The Quarterly Journal of Economics*, 118(3), 1049-1074.

Goldin, C. (2014). A grand gender convergence: Its last chapter. *American Economic Review*, 104(4), 1091-1119.

Goldin, C. y Katz, L. F. (2002). The power of the pill: Oral contraceptives and women's career and marriage decisions. *Journal of political Economy*, 110(4), 730-770.

Goldin, C., Kerr, S. P., Olivetti, C. y Barth, E. (2017). The expanding gender earnings gap: evidence from the LEHD-2000 Census. *American Economic Review*, 107(5), 110-14.

Goldstein, M. y Udry, C. (2008). The profits of power: Land rights and agricultural investment in Ghana. *Journal of Political Economy*, 116(6), 981-1022.

Greenwood, J., Seshadri, A. y Yorukoglu, M. (2005). Engines of liberation. *The Review of Economic Studies*, 72(1), 109-133.

Hong, L. y Page, S. E. (2004). Groups of diverse problem solvers can outperform groups of high-ability problem solvers. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 101(46), 16385-16389.

Jayachandran, S. y Lleras-Muney, A. (2009). Life expectancy and human capital investments: Evidence from maternal mortality declines. *The Quarterly Journal of Economics*, 124(1), 349-397.

Kahn, S. y Ginther, D. (2017). Women and STEM (No. w23525). National Bureau of Economic Research.

Khanna, R., Kumar, A., Vaghela, J. F., Sreenivas, V. y Puliye, J. M. (2003). Community based retrospective study of sex in infant mortality in India. *British Medical Journal*, 327(7407), 126.

Lin, M. J., Qian, N. y Liu, J. T. (2008). More women missing, fewer girls dying: The impact of abortion on sex ratios at birth and excess female mortality in Taiwan (No. w14541). National Bureau of Economic Research.

Marchionni, M., Gasparini, L. y Edo, M. (2017). Gender gaps in Latin America. CEDLAS. Mimeo.

McKinsey (2015). *The Power of Parity: How Advancing Women's Equality can add \$12 Trillion to Global Growth*. Publicaciones McKinsey & Company.

Miguel, E. (2005). Poverty and witch killing. *The Review of Economic Studies*, 72(4), 1153-1172.

Neidhöfer, G., Serrano, J. y Gasparini, L. (2017). Educational inequality and intergenerational mobility in Latin America.

Niederle, M. y Vesterlund, L. (2007). Do women shy away from competition? Do men compete too much? *The Quarterly Journal of Economics*, 122(3), 1067-1101.

Ñopo, H., Atal, J. y Winder, N. (2010). *New Century, Old Disparities: Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*. IZA DP 5085.

OCDE (2013). *OECD Investment Policy Reviews: Costa Rica 2013*. OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264203952-en>.

Olivetti, C. y Petrongolo, B. (2014). Gender gaps across countries and skills: Demand, supply and the industry structure. *Review of Economic Dynamics*, 17(4), 842-859.

Olivetti, C. y Petrongolo, B. (2016). The evolution of gender gaps in industrialized countries. *Annual Review of Economics*, 8, 405-434.

Olivetti, C. y Petrongolo, B. (2017). The economic consequences of family policies: lessons from a century of legislation in high-income countries. *Journal of Economic Perspectives*, 31(1), 205-30.

Pérez Frago, L. y Rodríguez Enríquez, C. (2016). *Western Hemisphere: A Survey of Gender Budgeting Efforts*. Documento de Trabajo del Fondo Monetario Internacional. Washington, D. C.: FMI.

Rachel, N. L. y Petrongolo, B. (2015). *Structural Transformation, Marketization and Female Employment*.

Rigdon, M. (2013). *An experimental investigation into gender differences in negotiations*. Manuscrito sin publicar. Rutgers Univ., New Brunswick, NJ.

Rose, E. (1999). Consumption smoothing and excess female mortality in rural India. *Review of Economics and Statistics*, 81(1), 41-49.

Schneebaum, A., Rimplmaier, B. y Alzinger, W. (2016). Gender and migration background in intergenerational educational mobility. *Education Economics*, 24(3), 239-260.

Sharp, R. (2003). *Budgeting for Equity*. Gender budget initiatives within a framework of performance oriented budgeting. Nueva York: Unifem.

The Organisation for Economic Co-operation and Development - OECD (2017). [Chapter 11: Women at Work: A snapshot of women in the labour force](#). En *The Pursuit of Gender Equality*.

Thomas, D. (1990). Intra-household resource allocation: An inferential approach. *Journal of Human Resources*, 635-664.

Thomas, D. (1993). The distribution of income and expenditure within the household. *Annales d'Economie et de Statistique*, 109-135.

Warth, L. (2009). [Gender Equality and the Corporate Sector](#). *ECE Discussion Papers Series 2009_4*, Unec.

IMG 49. Fuente: Arslanian, Sarine. *Women selling eggs to people visiting the Kimironko market in Kigali*. Rwanda. Agosto, 2015. Shutterstock. Acceso 03/11/2020. Shutterstock.com



IMG: Sarine Arslanian / Shutterstock.com

Agradecimientos

Los autores quisieran agradecer al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por su liderazgo, coordinación y dedicación, así como a sus colegas de las tres organizaciones que trabajan incansablemente en diversas partes del mundo para desarrollar la igualdad de género en las ciudades:

CAF - BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Pablo Brassiolo
Elena Cardona
Édgar Lara
Pablo Lopez
Angie Palacios

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Nora Ruth Libertun de Duren
Martin Nicolas Soulier Faure
Catarina Mastellaro

ONU-HÁBITAT

Xuesai Ma
Angela Mwai
Myles Hallin
David Thomas

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Jessica Pérez Rocha Segovia
Agustín Chiarella
Marisa Miodosky

DISEÑO

Mon Zamora
Emilia Aragón, BID

CONTACTO ACERCA DE ESTE INFORME

Nora Libertun de Duren
NLibertun@BID.org

Las perspectivas, opiniones, posiciones, consideraciones y recomendaciones expresadas en este White Paper son únicamente las de sus autores y no necesariamente reflejan aquellas de Urban 20 ni de miembros, organizadores, socios o ciudad participante alguna.





DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LAS CIUDADES

2020